



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**PROYECTO RED PROGRAMÁTICA Y PLAN DE CUENTAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Coordinadora del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara

Septiembre

2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

1.- PERSONAL AFECTADO AL PROYECTO

Dirección General en la que se encuentra radicado el proyecto:

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA,
Cra. Graciela Durand Pauli**

Miembros del equipo de trabajo del proyecto:

Nombre y apellido	Rol	Dir. Gral. de pertenencia
Cra. Cristina Paola Margara	Coordinadora	DGPP
Cr. Diego Rodriguez De Marco	Integrante	DGPP
Gabriel Zocari	Integrante	DGPP
Cra. Maria Alejandra Rizzo	Integrante	DGPP
Silvia Roxana Rivas	Integrante	DGPP
Gabriel Frontera	Integrante	DGCF
Dr. Sergio Obeide	Referente	SPGI
Cra. Graciela Durand Paulí	Referente	DGCF
Delia Tapia	Referente	DGPP
Ing. Andrea Masuero	Referente	DGTI
Amelia Aveta	Referente	DGCF
Mario Barrionuevo	Referente	DGCF

2.- SITUACIÓN GENERAL DE PARTIDA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Ante la ausencia de normativa interna que permita establecer pautas para efectuar la registración contable, cada Dependencia imputa según su criterio, por lo que tal imputación no es uniforme y por consiguiente la información no es homogénea. Esta situación demanda a la SPyGI gran cantidad de recursos humanos y disponibilidad horaria cuando las Dependencias efectúan la rendición de cuentas.

En lo relativo a los recursos humanos, se observa en general, tanto a nivel del Área Central como de las Unidades Académicas falta de capacitación en materia presupuestaria, por lo que se desconoce la utilidad de la red programática.

En cuanto a los sistemas, el actual sistema Pampa no permite la clasificación por grupo presupuestario, por lo que es incompatible con el sistema de registro central Pilaga. Se detecta, además, que las altas de personal se efectúan sin tener en cuenta la red programática. El Sigeco registra a nivel de cuentas, subcuentas y departamentos. Las Subcuentas están relacionadas a las fuentes de financiación y son creadas por las dependencias sin criterio uniforme por lo que a nivel general, al momento en el que toda la información se procesa e ingresa al sistema central Pilaga, se advierte que no coinciden las subcuentas con las fuentes de financiamiento de las distintas dependencias. Esto no permite comparar registros.

Por otro lado, existe una cultura instalada en la Universidad orientada a la medición por objeto del gasto sin tener en cuenta los resultados, lo que genera la imposibilidad de realizar mediciones físicas y financieras.

Por último, en lo referido a la Red Programática, se detecta la inexistencia de programas, subprogramas y actividades definidas que permitan medir la gestión por resultados.

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. PRODUCTOS

- Elaborar una normativa interna y manual de procedimientos que fije pautas de registración aplicando criterios de imputación uniformes, adecuando la técnica presupuestaria a utilizar, teniendo en cuenta lo establecido por la reglamentación

en cuanto a técnicas de programación presupuestaria y los clasificadores de gastos y recursos.

- Revalorizar en el ámbito de las Unidades Académicas y demás Dependencias que integran el Área Central, la importancia de la adecuada utilización de la técnica presupuestaria para su posterior aplicación y medición de resultados.
- Capacitar a quienes intervienen en el proceso de registro de datos, de manera que la información que suministren surja como consecuencia de la utilización correcta de la técnica presupuestaria.
- Redefinir de las cuentas, subcuentas y departamentos.
- Redefinición de la Red Programática.

3.2. PROPÓSITO

- Obtener información a través de la utilización de las Cuentas y la Red Programática para la toma de decisiones.

3.3. FINES

- Lograr que en el ámbito de la Universidad se utilice un criterio de imputación uniforme, utilizando adecuadamente la técnica presupuestaria que demuestre el cumplimiento de las políticas, planes de acción y producción de bienes y servicios de la Universidad, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación de los mismos con sus fuentes de financiamiento.
- Propender a que las Dependencias cuenten con personal capacitado en materia presupuestaria a fin de poder determinar un responsable de la información que permita optimizar el flujo de la misma.
- Obtener un Sistema de Registro Integrado (a nivel de cuentas y red programática) que permita: -facilitar la rendición de cuentas entre las Dependencias y la Secretaria de Planificación y ésta con la Secretaria de Políticas Universitarias; - obtener información financiera, medir la gestión por resultados y en términos

físicos obteniendo información homogénea, clara, comparable, confiable, oportuna y pertinente.

4.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Ver Anexo II; Gráfico de Gantt.

5.- OTRAS CONSIDERACIONES

Los Sistemas propuestos por el SIU para esta Universidad como los propios deberán contemplar los aspectos que en materia presupuestaria resulten de la aplicación de este proyecto.

En cuanto a la viabilidad del proyecto depende en gran medida de los sistemas con los que contemos al momento de la puesta en marcha y la adaptabilidad de los mismos durante el desarrollo.

La utilización del Presupuesto por Programas implica un cambio cultural en la comunidad universitaria, cuya realización dependerá del grado de compromiso asumido por las autoridades y demás áreas involucradas.

La aplicación del Proyecto genera la necesidad de contar con recursos humanos para su seguimiento, control y desarrollo. Considerando que no debe afectarse el normal funcionamiento de esta Secretaría y dado que existen participantes de este proyecto abocados a otros, se estima que, durante el desarrollo de éste, deberá contemplarse la posibilidad de contar con una carga horaria adicional.

ANEXO I

OBJETIVOS DEL PROYECTO

<i>Objetivo</i>	<i>Situación de partida</i>	<i>Indicador de cumplimiento</i>	<i>Valor normativo del indicador</i>	<i>Medio de verificación</i>	<i>Fecha de cumplimiento</i>	<i>Supuestos</i>
FINES:						
1- Lograr un criterio de imputación uniforme utilizando adecuadamente las técnicas presupuestarias	La utilización reglamentación en materia presupuestaria	Grado de aplicación según el marco legal	Leyes y reglamentos en materia presupuestaria	Constatación del cumplimiento de la normativa	Diciembre 2011	Que Auditoría Interna y Rendición de Cuentas realicen los controles pertinentes. Que los sistemas de registros estén integrados y en funcionamiento
2- Propender a que las Dependencias cuenten con personal capacitado en materia presupuestaria y designar un responsable	Capacitación en materia presupuestaria. Designación de responsables	Cursos en materia presupuestaria. Cantidad de dependencias que designaron responsable	Dictado de la totalidad del contenido. Todas las Dependencias designan responsables	Cantidad de cursos dictados. Registro de responsables Informe a Autoridad competente	Diciembre 2011 Junio 2011	Interés del personal en capacitarse Compromiso de las autoridades y de los responsables
3- Obtener un Sistema Integrado de Registro que permita obtener información financiera medir la gestión por resultados y en términos físicos	Sistemas de información contable, patrimonial y sueldos, en marcha con poca integración	Grado de integración de los Sistemas de Registro.	Alto grado de integración		Diciembre 2011	Correcto funcionamiento de los sistemas. Responsabilidad del encargado de cargar los datos. Un Auditor que controle que el sistema está

<p>PROPÓSITO:</p> <p>1- Obtener información a través de la utilización de las Cuentas y la Red Programática para la toma de decisiones.</p> <p>PRODUCTOS:</p> <p>1- Elaborar una normativa interna con pautas de registración contable adecuando la técnica presupuestaria a utilizar.</p> <p>2- Revalorizar la importancia de la adecuada utilización de la técnica presupuestaria.</p> <p>3- Capacitar a quienes intervienen en el proceso de registro de datos.</p> <p>4- Redefinición de las cuentas subcuentas y departamentos</p> <p>5- Redefinición de la red programática.</p>						<p>integrado.</p> <p>La voluntad política de realizar la discriminación requerida.</p>
--	--	--	--	--	--	--



UNC

SPGI

PROYECTOS
2010 / 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas de la Universidad
Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

Coordinadora del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara

Marzo
2011

Proyecto: Red Programática y Plan de Cuentas de la U.N.C

INFORME DE AVANCE

Desde el inicio del proyecto se planteó una metodología de trabajo consistente en reuniones periódicas para discutir y consensuar la forma de llevar adelante las tareas programadas. Dada la inercia funcional de la Secretaría, los recursos humanos disponibles, la magnitud del volumen de las tareas planteadas y las Direcciones involucradas, nos vimos obligados a descartar, reprogramar y crear actividades para el comienzo del año 2011.

Análisis del Gantt:

La confección del manual de cuentas y red programática continúa prevista para la última etapa del proyecto.

Se encuentra en marcha el análisis del marco teórico, práctico y legal del contexto universitario Nacional respecto de la aplicación presupuesto por programas.

La capacitación a quienes intervienen en el proceso de registro de datos está prevista una vez redefinida las cuentas y la red programática y los manuales de uso.

Análisis del listado de subcuentas de las dependencias: actividad reprogramada y en marcha. Los referentes confeccionaron listados de acuerdo a lo convenido en la reunión de participantes de fecha 24 de febrero de 2011 y según lo fijado con posterioridad en el cronograma de actividades.

Conciliación de registros y bases entre Sigeco y Pilagá; actividad fijada con motivo del cierre de ejercicio 2010: No fue posible llevar a cabo esta actividad, haciendo difícil su implementación una vez abierto el ejercicio.

Respecto del relevamiento de *conocimientos* de las áreas económicas financieras en materia presupuestaria y de imputación contable se llevó a cabo una encuesta. En cuanto al relevamiento de *necesidades* en las dependencias, está en marcha la elaboración de un formulario que deberán completar las mismas con respecto al uso de las cuentas y subcuentas. Para ello contamos con la nómina actualizada de referentes en materia de información presupuestaria de las dependencias.

Rediseño de cuentas y subcuentas, actividad reprogramada para el segundo semestre de 2011.

Análisis de aperturas programáticas: en marcha: hasta momento se revisaron los programas especiales que forman parte de la red programática, actividad necesaria para poder incorporar el grupo presupuestario.

Incorporación de grupo presupuestario: Se analizó la posibilidad de comenzar a utilizar el grupo presupuestario en el nuevo ejercicio. En una primera etapa en pilagá, posteriormente en sigeco y mapuche, dependiendo del grado de integración que presenten los respectivos sistemas.

Depurar las aperturas programáticas sin uso y redefinición de red programática, son actividades reprogramadas para el segundo semestre de 2011.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas de la Universidad
Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

04 de Junio de 2011

Coordinadora del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara

Proyecto: Red Programática y Plan de Cuentas de la U.N.C **INFORME DE AVANCE**

En pos de continuar con el cronograma de actividades fijado se realizaron reuniones con las distintas áreas involucradas (Presupuesto, Informática y Sueldos) intentando unificar criterios y analizar la viabilidad de la aplicación del grupo presupuestario, es de destacar la voluntad de las mismas al momento de reunirnos, teniendo en cuenta no afectar el normal funcionamiento de la Secretaría. En las reuniones que mantuvimos se reitero la importancia de incorporar el grupo presupuestario, en una primera etapa, vinculándolo a una actividad específica dentro de la apertura programática. Hubo coincidencia entre las áreas en este punto respecto de vincular el grupo presupuestario a la actividad específica hasta tanto todos los sistemas se adapten.

Además se sugirió la posibilidad de realizar un seguimiento del circuito desde el crédito hasta la ejecución. También se acordó la necesidad de realizar una serie de ajustes que permitan corregir las imputaciones presupuestarias que afectan el inciso 1, debido a que hay Dependencias que cargan en Pampa gastos en personal imputando a fuentes que no existen. Estas fuentes fueron oportunamente creadas para contar con información respecto de la imputación de Programas Especiales llevados adelante por la Secretaría de Políticas Universitarias. A la fecha existen fuentes vinculadas a Programas que fueron consolidados por lo que no deberían existir más.

Por tal motivo se acordó un plan de actividades tendientes a solucionar lo planteado:

- La Dirección General de Programación Presupuestaria deberá enviar a la Dirección de Personal un listado actualizado de aperturas programáticas válidas de uso.
- Se enviará nota a las Dependencias reiterando que no deben imputar más gastos en personal, inciso 1, en fuentes y aperturas programáticas de programas especiales que están consolidados.
- Respecto de la interface, la Dirección General de Programación Presupuestaria, enviará un listado con las aperturas que no deben ser compensadas. Es decir sólo se imputará contra el crédito inc. 1 de la misma apertura programática.

- Al mes siguiente controlaremos que las Dependencias hayan imputado correctamente. Informática nos enviara un correo con los errores a analizar.

Por otra parte los integrantes del módulo web dejaron notar que está incorporado en el nuevo sistema el grupo presupuestario.

Mediante conversaciones mantenidas con la Secretaría de Asuntos Académicos percibimos que sería de sumo interés contar con información identificando los programas que lleva adelante la Universidad Nacional a través de esta Secretaría. Es uno de los objetivos del Proyecto redefinir la Red Programática; por este motivo acordamos próximas reuniones a fin de determinar las necesidades y clasificar la información que se busca obtener. En consecuencia y considerando la creación del Programa Mejoramiento para la Enseñanza de Grado; es que desde la Dirección de Presupuesto se procedió a la creación de una apertura programática para cada Dependencia interviniente, unificando el campo a nivel de actividades específicas, por lo que el crédito fue cargado a esas aperturas.

Respecto de las rendiciones, en reunión mantenida con la Dirección de Rendición de Cuentas se sugirió que los egresos deberían ser presentados por expediente separado para identificar y mejorar la calidad de la información al momento de analizar crédito – imputaciones. y las imputaciones deberán realizarse.



UNC



SPGI



PROYECTOS
2010 / 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas de la Universidad
Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

18 de Agosto de 2011

Coordinadora del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara

Proyecto: Red Programática y Plan de Cuentas de la U.N.C **INFORME DE AVANCE**

En primer lugar se incorporó el Grupo Presupuestario ligado a las actividades específicas para el programa mejoramiento de la enseñanza de grado(transversal a todas las dependencias). Durante la implementación se presentaron inconvenientes técnicos que fueron posteriormente estudiados por las Áreas que intervienen en el proceso. Asimismo cabe aclarar que los integrantes del proyecto del módulo web, anticiparon que el nuevo sistema contempla el uso del grupo presupuestario, por lo que, una vez puesto en funcionamiento, sería factible la utilización en el mismo.

Siguiendo con el cronograma fijado en el informe de avance precedente, se realizaron los primeros ajustes de la red programática en pampa con el objeto de corregir la imputación en el inciso 1. Se envió a la Dirección de Personal un listado actualizado de aperturas programáticas válidas; notas a las Dependencias reiterando que no deben imputar más gastos en personal, inciso 1, en fuentes y aperturas programáticas de programas especiales que están consolidados. Cabe aclarar que es política de la Dirección General de Programación Presupuestaria enviar periódicamente un listado de conceptos liquidables en sueldo con la forma correcta de imputación en la apertura programática. Esto se puede consultar en cualquier momento vía página web. Respecto de la interfase, se envió un listado con las aperturas programáticas que no deben ser compensadas.

Se realizaron los primeros relevamientos en las Dependencias para el análisis del manejo de imputaciones; se consultó acerca del uso de las Subcuentas y red programática. Se aprovechó la oportunidad para consultar acerca del sistema de información utilizado, y de la información requerida por las autoridades. A la fecha de corte del presente informe de avance todavía

quedaban pendientes dependencias por relevar y la presentación de la información recabada por parte de los integrantes.

Directores Generales, coordinadores, integrantes, referentes y demás participantes de distintos proyectos vinculados, asistieron a una jornada de trabajo dictada por el Dr. Sergio F. Obeide, generando un espacio de análisis e intercambio de ideas permitiendo a los asistentes realizar aportes significativos en el marco de los proyectos que lleva adelante la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y en el cual se acordaron lineamientos generales del presupuesto por programa, definiendo la estructura presupuestaria para la U.N.C.

Finalmente, se llevó a cabo una reunión con las áreas de Presupuesto, Informática, Contabilidad y Sueldos, en la cual se revisó el uso de las fuentes de financiación, los códigos de facturación, las actividades, los satélites y diversos aspectos del módulo web, como así también otros temas que involucran la generación y distribución del crédito. Se analizó la vinculación entre las fuentes y el concepto de recaudación como también los códigos de caja y su vinculación con el rubro de ingresos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas de la Universidad
Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

Coordinadora del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara

Noviembre
2011

Proyecto: Red Programática y Plan de Cuentas de la U.N.C

INFORME DE AVANCE

Se encuentra en desarrollo la estructura de la nueva red programática para determinadas Facultades, analizando los productos terminales e intermedios de cada una de ellas y su estructura organizacional permitiendo así fijar criterios homogéneos para su elaboración. Las facultades analizadas son Ciencias Económicas, Ciencias Químicas, Lenguas, Ciencias Exactas, Odontología, Psicología, Ciencias Agropecuarias y Matemática, Astronomía y Física.

Se están analizando las aperturas programáticas sin uso a los fines de proceder a su depuración previo al inicio del ejercicio 2012.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los integrantes y coordinadores del proyecto módulo web - Sanavirón en las cuales se realizaron tareas tendientes a la unificación de criterios y análisis de seguimiento e impacto de la información según se describe a continuación:

- Análisis de la estructura presupuestaria para las dependencias en términos de campos disponibles dados los sistemas a implementar.
- Análisis de la relación entre la apertura programática, cuentas, subcuentas y entre los códigos de facturación, fuentes, grupos presupuestarios.-
- Simulación del circuito de registración de los ingresos analizando las tablas y las estructuras con las respectivas vinculaciones que se deben considerar.
- Revisión, unificación e integración de conceptos y criterios contables y presupuestarios que manejan ambos proyectos.
- Análisis de la creación de un grupo presupuestario para los fondos que provengan de la Ordenanza HCS 01/2011 (aportes voluntarios) por lo que en forma transitoria se vinculará el mismo mediante actividades específicas con el fin de identificar los datos brindados por los sistemas actuales.

Considerando los requerimientos planteados por la Subsecretaría de Postgrado de Asuntos Académicos respecto de la necesidad de contar con información para la toma de decisiones, se analizó la estructura de la nueva red programática intercambiando criterios.

En forma conjunta los integrantes del proyecto Sanavirón, se llevó a cabo una reunión con miembros de la Unidad de Auditoría Interna, tratando los siguientes temas:

- Puntos de facturación. Tratamiento de los actuales satélites.
- Codificación y numeración del sistema de facturación, cupones de pago y ticket. Análisis de su validez como comprobantes.
- Análisis de las operaciones bancarias que dan origen al crédito.
- Altas de códigos de facturación, su relación con los rubros de ingreso del catálogo nacional, fuentes de financiamiento, grupo presupuestario, las aperturas programáticas y subcuentas.
- Se planteó la necesidad de contar con seguridad para los distintos niveles de acceso al sistema.

- Se expusieron, a la Unidad de Auditoría Interna, los lineamientos de la nueva estructura de la red programática diseñada para algunas dependencias.

Se hace necesario destacar la importancia de estos temas, dado que de la relación entre los códigos, fuente, grupos presupuestario y aperturas programáticas surge la generación de los créditos marcando el origen a los fondos.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2010 / 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas de la Universidad
Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

Coordinadora del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara

Marzo
2012

Proyecto: Red Programática y Plan de Cuentas de la U.N.C **INFORME DE AVANCE**

El 29 de Diciembre de 2011 se reunieron el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional, los Directores Generales de Programación Presupuestaria, Contabilidad y Finanzas y Tecnologías Informáticas, Coordinadores e Integrantes de los proyectos Red Programática, Pilaga Dependencia y Sanaviron.

En el marco del Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas de la UNC se presentaron los lineamientos de la nueva estructura presupuestaria.

Luego de un extenso debate se aprobó la estructura presentada que utiliza todas las categorías de Pilaga.

Con la participación de representantes de la Facultad de Lenguas, se acordó la nueva red programática, la que está vigente para el ejercicio 2012. Al momento de la apertura de ejercicio, se realizaron las gestiones necesarias, incorporando la nueva red a los sistemas informáticos SIGECO – PILAGA y PAMPA.

En la actualidad, la Facultad de Lenguas está imputando en su sistema Sigeco de acuerdo a la nueva red. Respecto de la imputación del gasto en personal, la Facultad realizó, en esta primera etapa mediante la utilización de planillas de calculo, la clasificación de sus agentes basados en la nueva estructura. A fin de poder realizar estos cambios se espera contar con la colaboración de la DGTI.

Desde el Proyecto y en forma conjunta con la Facultad de Lenguas se realiza el seguimiento y revisión de las imputaciones en la nueva estructura presupuestaria tratando de optimizar los beneficios de su utilización.

Con la creación de la Facultad de Artes se realizó el diseño de la Red Programática, la que esta siendo incorporada en los sistemas informáticos de la Universidad.

Está en desarrollo la estructura de la nueva red programática para las Unidades Académicas, por tal motivo se confeccionó un cronograma de actividades incluyendo la participación de representantes de las dependencias a fin de intercambiar opiniones y analizar su estructura orgánica funcional.

Se creó el grupo presupuestario para la ord. 01/2011 HCS - Aportes Voluntarios - vinculándolo a actividades específicas dentro de la red programática de las dependencias involucradas, con el objeto de identificar los datos brindados por los sistemas actuales.

Visto que la Universidad Nacional de Córdoba lleva adelante distintos Programas tales como "Mejoramiento Enseñanza de Grado", "Bibliotecas", " Fortalecimiento de los Ciclos de Nivelación", entre otros, en el que están involucradas varias Dependencias; se crearon grupos presupuestarios vinculándolos a aperturas programáticas específicas, hasta tanto todos los sistemas informáticos posibiliten la utilización del grupo presupuestario.

Con la apertura del ejercicio se realizó la depuración parcial de las aperturas programáticas que se encuentran sin uso.

Esta en proceso de elaboración la capacitación a las dependencias acompañando el desarrollo del Proyecto.

Se modifica el nombre del Proyecto Red Programática y Plan de Cuentas por el de Estructura Presupuestaria de la UNC

Se ha procedido a denominar el proyecto como “ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA UNC” dada la necesidad de reflejar en el título la amplitud que se le ha dado al estudio del presupuesto universitario y su codificación, incorporando conceptos que, por su necesidad, sobrepasan los límites de la estructura de la red programática (programa, subprograma, proyecto, actividad y obra) y el plan de cuentas previamente definidos, tales como centros de costos/beneficios, que finalmente se reflejan en el grupo presupuestario, tareas operativas y unidades y subunidades de ejecución.

También se ha considerado que la nueva denominación reflejaría un cambio conceptual, organizacional y cultural hacia una nueva estructura más compleja, con mayores definiciones técnicas, pero adaptada a la realidad universitaria actual y capaz de reflejar con mayor fidelidad la ejecución del presupuesto.

Además, en vista del desarrollo y los avances del Proyecto, se ha incorporado al equipo de proyecto en carácter de Cooordinador al Cr. Diego Rodríguez de Marco.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2010 / 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Estructura Presupuestaria de la
Universidad Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

Coordinadores del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

Mayo
2012

Proyecto: Red Programática y Plan de Cuentas de la U.N.C

INFORME DE AVANCE

Tareas Realizadas

Se avanzó en el control y seguimiento de las aperturas que fueron creadas en función del desarrollo del Proyecto. Para el cual se analizaron las imputaciones presupuestarias y la asignación del crédito, conciliando la información brindada por los distintos sistemas informáticos vigentes.

Con respecto a la imputación presupuestaria para gastos en personal, de acuerdo a la estructura de la red programática vigente para la Facultad de lenguas, la Dirección General de Tecnologías Informáticas dió de alta las nuevas aperturas en la base de datos del PAMPA. La Facultad de Lenguas continúa analizando la clasificación propuesta desde el proyecto.

Se cumplió con el cronograma fijado de visitas a Unidades Académicas y Hospitales, permitiendo plantear los lineamientos del Proyecto, intercambiando ideas y receptando inquietudes respecto de los sistemas informáticos.

A la fecha se analizaron los relevamientos surgidos de las visitas. Basados en los objetivos del proyecto se efectuaron los desarrollos de las estructuras presupuestarias. Las mismas fueron remitidas a las dependencias entrevistadas para su revisión final.

Continúan vigentes los siguientes grupos presupuestarios:

- 1001 -PROGRAMA BIBLIOTECAS UNC
- 1002 -MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO
- 1003 -HIGIENE Y SEGURIDAD
- 1004 -CICLO DE NIVELACION
- 1005 -APORTES VOLUNTARIOS

Estos grupos continúan vinculados provisoriamente a actividades específicas debido a que no es posible avanzar respecto de la información que provenga del grupo hasta tanto todos los sistemas sean compatibles.

A través de la Mesa de Enlace en la que participan Directores Generales de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas y Tecnologías Informáticas; Coordinadores e Integrantes de los Proyectos Estructura Presupuestaria, Pilagá Dependencias y Sanaviron se acordaron los pasos a seguir para unificar el esquema de la estructura presupuestaria en los sistemas informáticos. Para lo cual, desde el Proyecto Estructura Presupuestaria se propusieron los requerimientos que debe contener el Sanaviron, actualmente en desarrollo. Estos son producto de una serie de reuniones y acuerdos arribados durante el desarrollo del Proyecto Sanaviron que llevó adelante la Ing. Andrea Masuero en su carácter de Coordinadora del mismo. Dichos requerimientos fueron expuestos ante la Mesa de Enlace:

- Sanaviron deberá contener la misma la estructura de red de acciones presupuestarias de Pilagá respecto de los campos disponibles;
- Incorporar la idea del grupo presupuestario;
- Contemplar un nivel más desagregado de detalle a través de la incorporación de la categoría "*tareas productiva*", tanto para ingresos como para egresos, que sería de utilización opcional en las dependencias recaudadoras.

Se amplió la idea del código de facturación, de un simple código descriptivo con su importe, al de eje central para la imputación de los ingresos.

A continuación se transcriben los requerimientos mencionados:

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PARA EL SISTEMA SANAVIRON

1. Punto de Facturación:

Incorporar un punto de facturación que hace las veces de punto de emisión dispuesto por la R.G. de AFIP 1415/2003 del título IV. El objetivo es poder determinar el lugar donde se emitió el comprobante, independientemente del formato de este (Factura, Ticket o cupón bancario). El mismo deberá contener formato similar a las facturas y tickets emitidos en el marco de la resolución mencionada (12 dígitos, los cuatro primeros para identificar el punto de emisión del comprobante y los 8 restantes el número del comprobante). Asimismo se planteó la posibilidad de que incluya el número de dependencia. Ejemplo:

Número de factura de Resolución 1415/03 AFIP: A-0001-00000001

Número de factura UNC: 4601-00000001

Punto de Emisión		Número Comprobante
Dependencia	Lugar/Área de emisión	
46	01	00000001

Dependencia: **46-SPGI**

Lugar de Emisión: **01-Área Económica**

Se aconsejó con el visto bueno de la Unidad de Auditoría Interna que existan por lo menos 3 lugares de emisión en cada dependencia: 01- Facturas (Área Económica) 02-Ticket (Caja General) ; 03-Cupones del Banco

2. Código de Ingresos

El código de Ingreso, representa el nexo entre el producto o servicio que se vende o presta al usuario con la registración presupuestaria – contable. El mismo ya estaba incluido en el sigeco, sin embargo, estaba aislado de otros conceptos por lo que las imputaciones eran manuales mediante la carga de la subcuenta en la factura. Con esta modificación se pretende que a través del código de facturación generar automáticamente el crédito una vez cobrada la factura.

3. Alta del código de Ingreso

Otro de los puntos importantes a tener en consideración es la pantalla de alta del código de ingreso/facturación.

La importancia radica en que contiene todos los datos para facturar el producto y generar el crédito una vez cobrado. Quizás sea el paso más difícil por la cantidad de registros a cargar, pero conformaría la base de toda la facturación:

DATOS DEL CÓDIGO				
N° CÓDIGO	2012	001	001	000
DETALLE	COHORTE	CURSO X	INSCRIPCION	NORMAL
IMPORTE	\$ 100,00			
DATOS PRESUPUESTARIOS				
GRUPO PRESUPUESTARIO	0001-Sin grupo			
AP. PROGRAMATICA	04-01-00-01-00	PORCENTAJE	80%	
	04-01-00-02-00	PORCENTAJE	20%	
OBJETO DEL GASTO	2.0.0.	PORCENTAJE	100%	
RUBRO	12.2.3. De Inscripción			
CARÁCTER	11. Recursos Corrientes			

Se incorporaron de 3 nuevos subprogramas en la dependencia servicios públicos centrales:

El subprograma "CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL"; que representa la asignación financiera del programa llevado adelante por el Área de Recursos Humanos de la SPGI, con sus correspondientes actividades específicas: Orientación Institucional, Capacitación Presencial y a Distancia, Educación a Adultos, Mejora Continua, Apoyo Técnico y Comunicación Institucional. El subprograma Programas HCS, que incluye todos los programas aprobados en el Honorable Consejo Superior y finalmente el subprograma Programas Rectorales, que incluye todos los programas y actividades elaborados por la actual gestión.

El objetivo de estos subprogramas es facilitar la asignación de recursos y su ejecución. Asimismo permite identificar claramente los resultados de la aplicación de cada programa.

- **Cambios en el Proyecto**

Se efectuó el cambio de denominación del Proyecto ya que surgió la necesidad de reflejar en el título del mismo la amplitud que se le ha dado al estudio del presupuesto Universitario y su codificación, incorporando conceptos que, por su necesidad sobrepasan los límites de la estructura de la red programática (programa, subprograma, proyecto, actividad y obra) y el plan de cuentas previamente definido, tales como centros de costos/beneficios, que finalmente se reflejan en el grupo presupuestario, tareas operativas y unidades y subunidades de ejecución. El título del Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC intenta reflejar un cambio conceptual, organizacional y cultural hacia una nueva estructura más compleja, con mayores definiciones técnicas, pero adaptada a la realidad universitaria actual y capaz de mostrar con mayor fidelidad la ejecución del presupuesto.

Se incorporó al Cr. Diego Rodríguez De Marco como Co-coordinador del Proyecto.

- **Análisis y reprogramación de actividades del proyecto**

Dada la existencia del proyecto Pilagá Dependencia y que en principio contaría con una estructura similar a la que posee el Pilagá Central en la cual no existe la categoría de subcuenta, se considera innecesario el rediseño de las mismas.

Visto el cronograma fijado para la redefinición de la red programática se prevee la incorporación de las actividades tendientes a la implementación y posterior seguimiento de la nueva red programática a través de los sistemas informáticos a fin de realizar los ajustes que se consideren pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Estructura Presupuestaria de la
Universidad Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

Coordinadores del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

Octubre
2012

Proyecto: Estructura Presupuestaria de la U.N.C **INFORME DE AVANCE**

Tareas Realizadas

Se avanzó con la elaboración de las redes programáticas según el cronograma previsto. En *anexo I* se expone la clasificación programática de algunas dependencias visitadas.

Se efectuaron las especificaciones técnicas solicitadas por el equipo Sanavirón para el alta de códigos de ingresos contemplando las sub unidades y sub sub unidades, en *anexo II*.

En *anexo III* se enuncian conceptos que integran la estructura presupuestaria de la UNC.

En función de las reuniones mantenidas en la Mesa de Enlace se acordaron los siguientes temas:

1- Implementación de Pilagá Dependencia a partir del ejercicio 2013 en:

- * Facultad de Ciencias Económicas;
- * Facultad de Filosofía y Humanidades;
- * Facultad de Lenguas;
- * Unidad de Auditoría Interna;
- * Secretaria de Planificación y Gestión Institucional;

2- Implementación de Sanavirón para las dependencias en 2012 (sujeto a ajustes) excepto para las que comienzan a utilizar Pilaga en 2013 cuya implementación sera en forma conjunta;

3- Se acordó que las dependencias mencionadas en el punto 1 comenzarán el ejercicio 2013 con la nueva estructura presupuestaria (cabe aclarar que en la Facultad de Lenguas está vigente la red programática desde el inicio de 2012); A tales efectos se están consensuando las estructuras presupuestarias con las dependencias involucradas. Las mismas fueron incorporadas en el sistema Pilagá de prueba. En el diseño de la estructura completa, las dependencias participaron intercambiando opiniones con el equipo respecto de la definición de la clasificación institucional y proponiendo las Sub unidad y Sub sub unidad;

4- Se consideró necesario analizar el impacto del cambio de la red en el inciso 1, fijando una reunión con la Dirección General de Tecnologías Informáticas, partiendo de la respuesta de la Facultad de Lenguas solicitando los cambios en la imputaciones tramitadas por expediente.

En reunión mantenida con Tecnologías Informáticas se intentó buscar una respuesta a la solicitud de cambio de imputación que afecta el inciso 1 y que fuera planteada dada la estructura vigente en la Facultad de Lenguas, accediendo a colaborar desde lo informático. Además se planteó la necesidad de que las Facultades de Ciencias Económicas y Filosofía y Humanidades puedan contar con los beneficios que otorga un pasaje masivo de imputaciones en inc. 1. Por lo que la DGTI, considerando los plazos que demandan la operatoria normal del proceso de liquidación de haberes fijó como fecha tope para presentar la estructura presupuestaria de las dependencias involucradas, el 25 de setiembre del corriente. En virtud de lo planteado se cursó aviso a las dependencias para cumplir con los plazos fijados y contar con el apoyo técnico para efectuar el pasaje masivo, en inc. 1, y ver reflejado el cambio en Pampa.

Por CUDAP: EXP-UNC: 4831/2012, 49575/2012 y 49684/2012 correspondientes a las Facultades de Lenguas, Ciencias Económicas y Filosofía y Humanidades, respectivamente, manifestaron los cambios que consideraban necesarios en esta primera etapa de clasificación, cumpliendo con el plazo fijado.

En función de los acuerdos efectuados se está trabajando en la reprogramación de actividades.-

ANEXO I

Red Programática dependencias visitadas

RED FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
30-FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			04-PROGRAMA BIBLIOTECAS	
			05-SERVICIOS A TERCEROS	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
			35-CICLO DE NIVELACIÓN	
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA
	50-TECNICATURAS	00-SIN PROYECTO	01-TECNICATURA GESTIÓN UNIVERSITARIA	00-SIN OBRA

RED FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
27-FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			03-SERVICIOS A TERCEROS	
			04-PROGRAMA BIBLIOTECAS	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA

RED FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
23 – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
			35-CICLO DE NIVELACIÓN	
	22-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
			05-ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA

RED FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
29-FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			04-PROGRAMA BIBLIOTECAS	
			05-SERVICIOS A TERCEROS	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
			35-CICLO DE NIVELACIÓN	
			40-EDUCACIÓN A DISTANCIA	
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				
40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA	

RED FACULTAD ODONTOLOGIA

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
32-FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			03-SERVICIOS A TERCEROS	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			10-PROMOD	
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
			35-CICLO DE NIVELACIÓN	
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA
			02-CLÍNICA ODONTOLÓGICA	

RED FACULTAD DE LENGUAS

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
22-FACULTAD DE LENGUAS	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			03-MÓDULO IDIOMAS	
			04-PROGRAMA BIBLIOTECAS	
			05-SERVICIOS A TERCEROS (ELSE)	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
			35-CICLO DE NIVELACIÓN	
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
			05-CELU	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA

RED FACULTAD DE ARTES

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
45 – FACULTAD DE ARTES	00- ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			04-PROGRAMA BIBLIOTECAS	
			05-SERVICIOS A TERCEROS	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
	10-GRADO	00-SIN PROYECTO	01-DOCENCIA	00-SIN OBRA
			20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO	
			30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.	
			35-CICLO DE NIVELACIÓN	
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA

RED FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

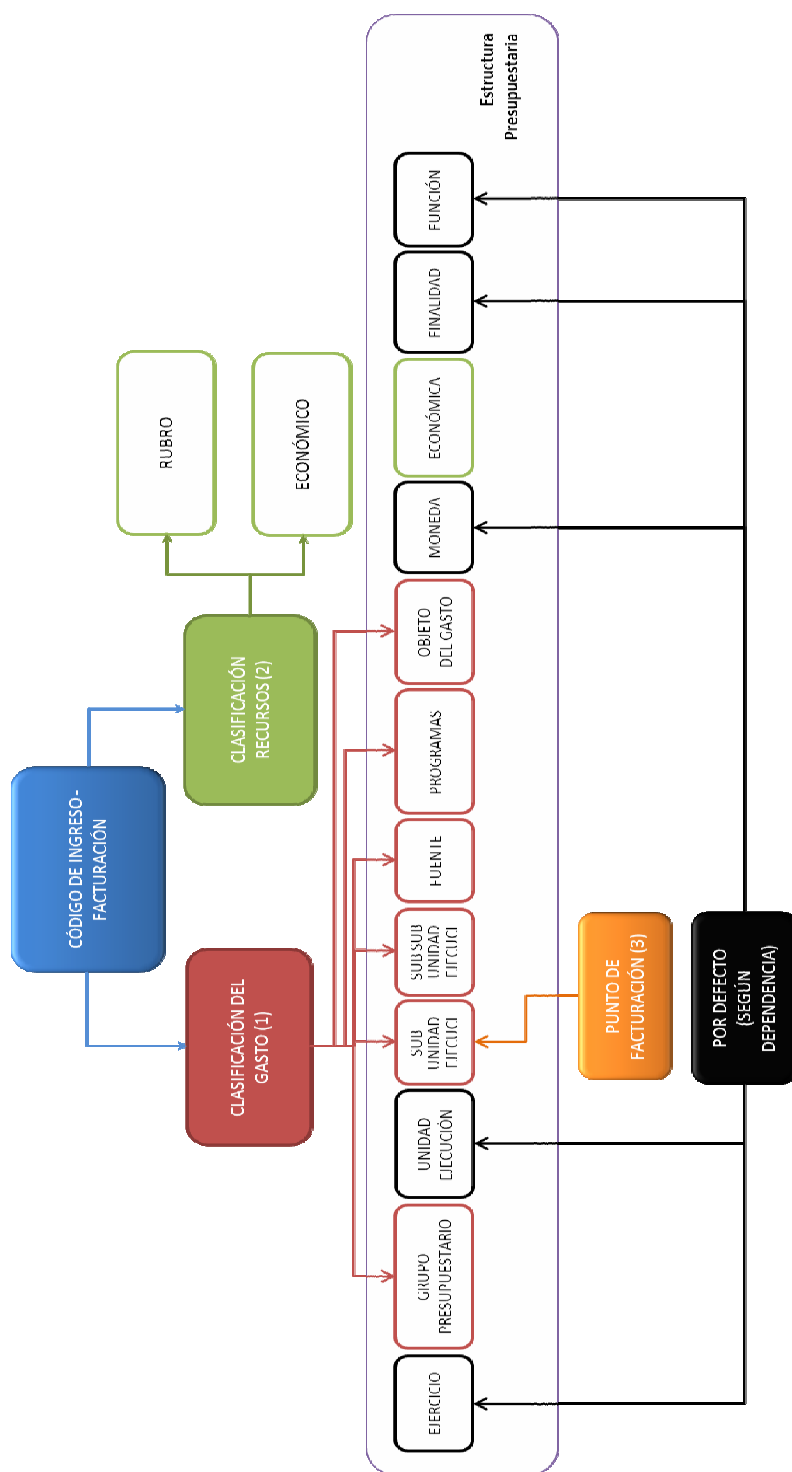
Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
31 – FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO	00- ADMINISTRACIÓN Y APOYO	00-SIN PROYECTO	01-DECANATO	00-SIN OBRA
			02-ACTIVIDADES COMUNES	
			04-PROGRAMA BIBLIOTECAS	
			40-APORTES VOLUNTARIOS	
			01-DOCENCIA	
	20-MEJORAMIENTO ENSEÑANZA DE GRADO			
	30-PROG.UNIF.CARGOS DOCENTES D.SE.			
	35-CICLO DE NIVELACIÓN			
	20-POSGRADO	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ESPECIALIZACIONES	
			03-MAESTRIAS	
			04-DOCTORADOS	
	30-EXTENSION	00-SIN PROYECTO	01-CURSOS	00-SIN OBRA
			02-ASISTENCIA TÉCNICA	
			03-TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA	
			04-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
	40-INVESTIGACIÓN	00-SIN PROYECTO	01-CONVENIOS	00-SIN OBRA

RED HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra
23 – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	12 – HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS	00-SIN PROYECTO	01-ACTIVIDADES COMUNES	00-SIN OBRA
			02-SERVICIOS A TERCEROS	
			03-CONVENIO PAMI	
			04-MUTUALES	
			10-FARMACIA	
			11-GUARDIA CENTRAL	
			12-CIRUGIA	
			13-ESPECIALIDADES	
			14-DIAGNOSTICO – RAYOS	
			15-LABORATORIO	

ANEXO II

Composición del Código de Ingreso (Facturación)



Referencias:

- (1) Clasificación del gasto: Generaría los datos para el alta del crédito presupuestario (Por modificación de crédito - Ingresos corrientes)
- (2) Clasificación de Recursos: Generaría el devengado - cobrado en Pilagá
- (3) Punto de Facturación: Debería asignarlo la Dependencia en la Sub unidad (Sub sub unidad) que considere conveniente.

ANEXO III

Definiciones

Estructura Presupuestaria

Ejercicio:

Se debe consignar si es actual o remanente.

Grupo Presupuestario:

Agrupación de información transversal a varias dependencias. Facilita el seguimiento, control y evaluación de un programa específico por el cual se asignan recursos e insumos a una o varias dependencias.

Clasificación Institucional:

**** Unidad de Ejecución:***

Es la unidad administrativa responsable de administrar y gestionar sus recursos. Es la facultad representada por el decano o la Secretaría dependiente de Rectorado.

**** Subunidad de Ejecución:***

Es una unidad dentro de la estructura organizacional de la dependencia en un nivel inferior al decano responsable de administrar y gestionar recursos a cargo de un Secretario de Facultad o funcionario de rango equivalente. Puede ser una Secretaría, Escuela o Dirección.

**** Sub sub unidad de Ejecución:***

Es una unidad dentro de la estructura organizacional de la dependencia en un nivel inferior al Decano y Secretario la cual administra y gestiona recursos a cargo de un responsable previamente designado. (unidad mínima con responsabilidad que administra recursos y ejecuta gastos durante un período prolongado de tiempo)

**** Unidad de Producción en Sanaviron:***

Representa dentro de la estructura de Sanaviron a un nivel más desagregado de la clasificación institucional de la estructura presupuestaria. Es la mínima unidad de gestión de ingresos que deberá estar ligada a un nivel o a los dos niveles de las unidades de ejecución.

Clasificación Programática:

Definición presupuesto por programas:

Categorías Programáticas. Clasificaciones

De las categorías programáticas en general

- Programa: es la categoría programática de máximo nivel, eje de la programación presupuestaria.

Conjunto de acciones orientadas al logro de un objetivo concreto, en el marco de una actividad gubernamental para el cual se asignan recursos humanos, materiales, técnicos (insumos reales) y financieros para su desarrollo.

- Subprograma: cuando el objetivo concreto de un programa es complejo y su consecución se considera como resultado de la suma de objetivos parciales, es conveniente definir subconjuntos menores denominados subprogramas. Comprende ciertas acciones tendientes al logro de objetivos parciales.

- Actividad: comprende parte de las acciones de un programa agrupables en base a cierto grado de homogeneidad entre ellas. Cada actividad posee los mismos elementos comunes, de las categorías programáticas anteriores.

- Tareas: representa una de las acciones que componen cada actividad, es la unidad menor en que puede dividirse el proceso de programación presupuestaria. (SIN USO EN PILAGA)

- De las categorías programáticas vinculadas a proyectos de inversión

- Proyecto: cuando para alcanzar el objetivo de un programa es necesario realizar una inversión física o real, se denominan proyectos al conjunto de obras programadas, agrupadas en unidades económicas capaces de funcionar individualmente y de producir servicios a la comunidad. Sus elementos son los mismos que los del programa.

- Obras: componen las unidades físicamente independientes que integran un proyecto.

- Trabajos: categorías programáticas de menor entidad representativa de las acciones necesarias para la realización de la obra. (SIN USO EN PILAGA)

Clasificaciones por fuente de financiamiento, objeto del gasto, carácter económico, tipo de moneda y por finalidad y función ver del Manual de Clasificaciones Nacionales.



UNC



SPGI



PROYECTOS
2010 / 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto Estructura Presupuestaria de la
Universidad Nacional de Córdoba**

INFORME DE AVANCE

Abril 2013

Coordinadores del Proyecto:
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

Proyecto: ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA UNC

Informe de Avance

Está vigente, según el cronograma previsto, con la apertura del ejercicio 2013, la nueva Estructura Presupuestaria para las dependencias que comienzan a utilizar Pilagá. En el anexo I se expone la estructura completa.

Se trabajó en forma conjunta con integrantes de los proyectos Sanavirón y Pilagá, atendiendo los requerimientos de los usuarios de los sistemas y analizando la situación al cierre del 2012 y su apertura 2013. Del análisis surgió que para aquellas dependencias que comienzan a utilizar Sanavirón para ingresos, pero que continúan con Sigeco para egresos, la Estructura Presupuestaria continuará sin modificaciones. La vigencia de la nueva estructura implica desarrollar, desde lo técnico, el Sigeco, readecuándolo en función de los requerimientos que se plantean basados en la nueva estructura, por lo que a la fecha no resulta oportuno su desarrollo. No obstante se trabajó con algunas dependencias, entre ellas, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en la eliminación y modificación de aperturas programáticas sin uso, a efectos de contar con una menor cantidad de aperturas al momento de diseñar la estructura.

Teniendo en cuenta a las dependencias que comenzaron a utilizar Sanavirón y Pilagá, se fijaron cronogramas y pautas de trabajo, analizando prioridades y coordinando actividades que involucran a distintas Direcciones de esta Secretaría, en pos de objetivos comunes. Entre los que se encuentran:

- Actualizar la estructura presupuestaria, eliminando, modificando e incorporando las clasificaciones acordadas. Se depuró la red programática a nivel de subprogramas y de actividades específicas. Además, se incorporaron, en forma manual, en Sanavirón y Pilagá, las subunidades, sub-subunidades y aperturas programáticas. Se solicitó a Sistemas la necesidad de contar con una base de datos única, que actualice los registros en los sistemas vigentes, tanto a nivel programático como institucional.
- Reflejar un saldo presupuestario integrado en una sola partida. Para ello, los saldos presupuestarios de las dependencias, distribuidos en distintas partidas, debían ser agrupados, integrando así el saldo inicial 2013, unificado en una partida determinada que fuere la resultante de la estructura presupuestaria acordada. Posteriormente, las dependencias habilitadas, en función del saldo disponible, efectuarán los cambios de crédito que consideren necesarios para asignar crédito a cada partida presupuestaria dentro de su estructura.
- Los créditos vigentes provenientes de fuentes actuales son cargados en la nueva estructura.
- Con el Proyecto Pilagá se analizó el circuito del pago de las asignaciones complementarias, becas y contratos. Surgió la necesidad de identificar la asignación y ejecución de los recursos; por lo que se generó un grupo presupuestario. Éste reflejará los datos registrados por cada dependencia, previa

asignación de recursos, para los pagos que deberán ser imputados a una partida con el saldo suficiente para su liquidación. Esto permitirá a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional contar con información transversal a varias dependencias.

En reunión mantenida con integrantes del Proyecto Pilagá se convino la posibilidad de incorporar gradualmente otras dependencias. Las que visitaremos con el fin de capacitar, asesorar y acordar las estructuras presupuestarias adecuadas a cada unidad para ver reflejadas en los sistemas. Dichas estructuras deberán ser consideradas como una manera práctica de consulta de datos y generación de información útil para la toma de decisiones.

Producto de la aplicación de la estructura presupuestaria es posible el diseño y cálculo de indicadores para ser utilizados como herramienta estratégica en la universidad. La adecuada disponibilidad de información cuantitativa sobre determinadas variables, facilita la estimación de diversos indicadores, los que se encuentran bajo análisis, tales como: indicadores de gestión, de investigación y desarrollo, de formación, de capacidad, de extensión, de bienestar, entre otros.

En anexo II se expone la reprogramación de las actividades previstas para el logro de los objetivos planteados en el proyecto.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016



Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

**Proyecto: Estructura Presupuestaria
de la Universidad Nacional de
Córdoba**

Agosto - 2013

Coordinador/a:
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

Acciones realizadas:

A) Se definió e implementó la estructura presupuestaria de la Facultad de Psicología: Se llevaron a cabo reuniones entre el equipo del proyecto y la dependencia en la que se presentaron los lineamientos a tener en cuenta para el diseño de la estructura presupuestaria, que fue consensuada posteriormente. Se iniciaron expedientes que indicaron la intervención de las distintas Direcciones de la SPGI, se marcaron los pasos que se siguieron en el pasaje de sistemas, mediante la nueva estructura presupuestaria.

Para la implementación se trabajó atendiendo los requerimientos de la facultad como usuarios de los sistemas en el pasaje de Sanavirón – Sigeco a Sanavirón – Pilagá y de Sigeco a Pilagá, en lo concerniente a la nueva estructura, para lo cual se modificó la red programática a nivel de subprogramas y de actividades específicas. Se incorporaron, en forma manual, en Sanavirón y Pilagá, las subunidades, sub-subunidades y aperturas programáticas. Se modificó el campo correspondiente a las subcuentas (Sigeco), se indicó su nuevo estado (sin uso), y se solicitó al equipo Pilagá que bloquee, a nivel usuario dependencia, el acceso a las subunidades que no correspondan a la nueva estructura, vinculadas antes a las subcuentas. Esto intenta facilitar la búsqueda de los nuevos códigos en el sistema, y filtrar el acceso a códigos inexistentes. Los que podrán ser eliminados siempre que no reflejen saldo presupuestario al cierre de ejercicio.

B) Se visitaron las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y FAMAFA para comenzar a definir sus estructuras presupuestarias. Se mantuvieron comunicaciones con otras facultades y secretarías a los fines de consensuar las aperturas elaboradas previamente.

C) Culminó un ciclo dentro del Proyecto que marcó la participación de integrantes que colaboraron en su desarrollo. Se gestionó la entrega de los correspondientes certificados de participación.

D) Se desarrolló un documento para el armado de las estructuras presupuestarias “*Lineamientos para el armado de la estructura presupuestaria*”, que fija el marco conceptual que se debe tener en cuenta para el diseño de la estructura presupuestaria de cada dependencia en lo particular e inmersa en un contexto más amplio que es toda la universidad. Con los lineamientos se elaboró una presentación que fue expuesta ante las autoridades de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física. Como resultado de la exposición surgieron inquietudes que en el momento fueron evacuadas y que, dada su importancia, está previsto que sean incorporadas a la presentación.

Problemas encontrados:

Es función de la Dirección General de Presupuesto (DGPRES) diseñar y formular la estructura presupuestaria de la Universidad y sus modificaciones, de acuerdo con lo establecido por Res. SPGI N° 137/2012.

La DGPRES efectúa el alta y las modificaciones de la estructura presupuestaria en los sistemas informáticos, Pilagá y Sanavirón, en forma manual, por separado en cada sistema. Su carga y búsqueda a través del Sistema Sanavirón es engorrosa.

Con motivo del reclamo efectuado por las dependencias que están utilizando Pilagá y en particular la Facultad de Psicología, en lo referente a la detección de errores por la inconsistencia de algunas estructuras que se reflejaron en los sistemas en uso, se transmitió a la Dirección General de Tecnologías Informáticas lo engorroso de la carga y la necesidad de contar con una tabla única de datos, a nivel de apertura programática y unidades de ejecución, que actualice los registros en todos los sistemas, tanto a nivel programático como institucional. Además, se solicitó a estas dependencias que efectúen un control minucioso de consistencias en el ABM de aperturas y unidades entre los sistemas Sanavirón y Pilagá, en una instancia posterior a la carga, a fin de reducir el impacto que se reflejaría al momento de importar los ingresos desde Sanavirón a Pilagá.

Los errores por las inconsistencias de la estructura en los sistemas fueron corregidos. Al respecto, el equipo Sanavirón está trabajando en dar una respuesta a la necesidad planteada, mediante la posibilidad de migrar la actual pantalla de ABM de aperturas programáticas y unidades de ejecución a TOBA. Esto facilitaría la migración a planillas de cálculo (Excel) de la información allí contenida.

Perspectivas futuras

Capacitación: sobre la base del documento “Lineamientos para el armado de la estructura presupuestaria” se elaborará una capacitación interna para la SPGI y se continuará con la externa.

Implementación: está previsto visitar y consensuar las estructuras de las Escuelas de Ciencias de la Información y Trabajo Social; Facultad de Odontología y Secretarías de Asuntos Académicos y de Ciencia y Tecnología.

Seguimiento: se realizará un seguimiento de las dependencias que cuentan con la nueva estructura e incorporadas en Pilagá, a través del uso de la herramienta DatawareHouse.

Elaboración de indicadores: sobre la base de la información provista por la estructura presupuestaria se comenzarán a delinear los primeros indicadores para ser luego analizados junto con las dependencias.

Comité de Usuarios: se comenzará a analizar su implementación y puesta en marcha con las dependencias que cuentan con la estructura presupuestaria.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance
marzo - 2014

Coordinador/a del proyecto
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

1 - Resultados alcanzados

Se observa un alto grado de cumplimiento de los objetivos fijados que fueron alcanzados mediante el seguimiento de un cronograma ajustado, a la operatoria normal y habitual dada la época del año en la que tanto esta Secretaría como las Dependencias atravesamos para la implementación, a los recursos humanos disponibles con los que cuenta el equipo del proyecto para su desarrollo y al impacto de los cambios en los sistemas.

A las Dependencias cuyas Estructuras Presupuestarias fueron concluidas y se encuentran implementadas que son:

- Facultad de Lenguas.
- Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Económicas.
- Unidad de Auditoría Interna.
- Secretaría General.
- Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.
- Facultad de Psicología.

Se suman las que concluyeron con el diseño al 31 de diciembre de 2013:

- Facultad de Odontología.
- Biblioteca Mayor.
- Facultad de Matemática, Astronomía y Física.
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Observatorio Astronómico Córdoba.
- Taller General de Imprenta.
- Departamento Universitario de Informática.

El diseño de estas estructuras fue analizado conjuntamente con cada dependencia. De la presentación del proyecto y las entrevistas surgieron los primeros bosquejos, análisis y diseños preliminares, se consideraron las distintas realidades y se tuvo como referencia el marco teórico que se estableció para determinar la estructura presupuestaria de la UNC.

Otras Dependencias presentan, a la fecha, un avanzado desarrollo de su Estructura Presupuestaria. Ellas son: Prosecretaría de Informática, Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

Acuerdo entre proyectos de la SPGI:

* Se estableció un cronograma interno de implementación de proyectos para las dependencias que aún no se han incorporado al Sistema Pilagá. Éste será factible de cambios o ajustes, siempre que se consideren necesarios de acuerdo al análisis que surja de las situaciones y realidades que se pudieran plantear. Desde el proyecto se trabajó para lograr la incorporación a Pilagá a partir del ejercicio 2014 de las dependencias: Facultad de Odontología, Departamento Universitario de Informática, Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Biblioteca Mayor y Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Para ello, durante el último semestre de 2013, y en forma conjunta con las dependencias involucradas, se desarrolló el diseño de la estructura presupuestaria. Ésta se cargó en los maestros de cada sistema informático (Sanavirón, Pilagá, Pampa) para posibilitar su utilización con la apertura de ejercicio.

* Con motivo de la implementación de los proyectos que lleva adelante la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, dentro de un marco de planificación estratégica, se aprobó la Resolución SPGI Nro. 003/2014, que dio formalidad a lo actuado por los equipos y direcciones de la Secretaría.

* Conjuntamente con el equipo Sanavirón se solicitó a las dependencias que pasaron a Pilagá, la elaboración de una planilla que refleje la asociación de los

códigos de facturación viejos a los actuales según la nueva estructura. Con la devolución de lo solicitado, el equipo Sanavirón efectuó la migración masiva de los códigos de facturación existentes, desde Sanavirón / Sigeco a Sanavirón / Pilagá, para iniciar el ejercicio con el sistema adaptado.

En cuento a las modificaciones en el sistema de liquidación de haberes - Pampa, las Facultades de: Matemática, Astronomía y Física y Arquitectura, Urbanismo y Diseño, cumplieron con el tiempo fijado por Tecnologías Informáticas para efectuar el pasaje masivo de agentes clasificados de acuerdo a la nueva estructura de aperturas programáticas y unidades de ejecución, e iniciaron el ejercicio con las modificaciones realizadas en lo referente a imputaciones de gastos en personal. Para las demás dependencias que se incorporaron a Pilagá al inicio de 2014, los cambios en el sistema se efectuarán durante el transcurso del ejercicio.

Al cierre de ejercicio se incorporó en la estructura presupuestaria de la UNC el grupo presupuestario 1006 – PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMITÉS EVALUADORES Y CONCURSOS DOCENTES con la finalidad de agrupar información transversal a varias dependencias y facilitar el seguimiento, control y evaluación de un programa específico por el cual se asignan recursos e insumos a una o varias dependencias.

Si bien algunos diseños fueron concluidos e implementados, desde el equipo del proyecto se continuó trabajando para mejorar y optimizar las utilidades del uso de la estructura. Las Facultades de Psicología y de Ciencias Económicas han solicitado modificaciones e incorporaciones de códigos de unidades de ejecución de acuerdo a sus necesidades, los que fueron considerados, analizados y dados de alta, sin apartarnos del marco conceptual definido para la estructura presupuestaria.

II - Problemas

Durante el desarrollo del diseño de la estructura presupuestaria, nos encontramos en algunos casos con las resistencias propias que se generan ante los cambios. Por un lado, la introducción de un enfoque de gestión presupuestaria basado en la Técnica del Presupuesto por Programas, el análisis de centros de gestión o unidades ejecutoras responsables, expresado en el diseño de la estructura presupuestaria, mediante la cual se procura asignar, a determinadas categorías programáticas (programa, subprogramas, proyectos, actividades, obras) a cargo de las unidades de gestión, los recursos necesarios para producir y proveer bienes y servicios destinados a satisfacer, de manera eficaz y eficiente, las necesidades de la comunidad durante un período preestablecido, y por el otro, el desconocimiento en materia de clasificaciones presupuestarias; hace por momentos complejo el desarrollo del proyecto. Por ello, durante el proceso de diseño, se orienta y comunica tratando de concientizar a los distintos niveles de la organización de la dependencia, de la importancia de contar con información oportuna, certera y útil para la toma de decisiones, además de posibilitar la elaboración de análisis que trascienden a la problemática de cada dependencia, para introducirse en la realidad de la Universidad.

De los controles efectuados al cierre de ejercicio a dependencias que utilizan Pilagá, se detectaron casos de errores de imputación, los que se vieron reflejados en las partidas presupuestarias destinadas para bienes de uso, ya que al momento de asignar créditos para gastos en bienes de uso y asociarlos al código económico - 22- gastos de capital fueron asociados al código 21- gastos corrientes. Se entiende, se trata de un error común, al momento de efectuar cambios de créditos, que persiste hasta tanto el operador se familiarice con el uso de la herramienta y el manejo de las imputaciones. Con motivo de estos errores, se solicitó a cada dependencia involucrada la corrección correspondiente a fin de que el balance general de la UNC refleje la correcta imputación.

Si bien se trabajó conjuntamente con agentes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en la elaboración de su Estructura Presupuestaria y se concluyó dentro del tiempo previsto, no fue posible su incorporación a Pilagá al inicio de ejercicio, quedando pendiente para una etapa posterior de implementación. Por ello, una vez implementado Pilagá, la dependencia convivirá, a nivel de aperturas programáticas y unidades de ejecución, durante todo el ejercicio con la estructura vigente y la anterior.

A fin de cumplimentar con la formalidad administrativa del proceso de implementación que involucró a las dependencias que se incorporaron a Pilagá al inicio del ejercicio 2014 y por la cual se solicitó a cada área de la SPGI su intervención en el proceso de incorporación o readecuación de las dependencias a los sistemas; la Dirección de Operaciones - DGTI planteó la necesidad de contar con la información referida a la estructura presupuestaria, dos meses previos a la incorporación de Pilagá, para realizar así el pasaje masivo de agentes clasificados de acuerdo al nuevo diseño de la red programática en el sistema de liquidación de haberes - Pampa. Por ello, al inicio del ejercicio, sólo se efectuaron las modificaciones y el pasaje masivo de las Facultades de Matemática, Astronomía y Física y Arquitectura, Urbanismo y Diseño; respecto de las otras dependencias, por diversas situaciones no fue posible presentar a tiempo la información necesaria para iniciar el ejercicio con los cambios efectuados. No obstante, con posterioridad, se presentaron a la Dirección de Operaciones la solicitud de cambios y modificaciones. Por ello, para no generar inconsistencias, a nivel de aperturas, en el circuito de migración de datos provenientes del sistema de liquidación de haberes (PAMPA) a Pilagá, se tomó como criterio mantener en el sistema Pilagá las aperturas programáticas viejas para los casos de imputación de gastos en personal hasta tanto se efectúe el pasaje masivo correspondiente.

Dado que la carga de aperturas programáticas y unidades de ejecución en los maestros de los distintos sistemas, se efectúa en forma manual y que se han presentado inconsistencias; se reiteró en distintas oportunidades la necesidad de efectuar una carga única, en un solo maestro y que automáticamente éstas se actualicen en todos los sistemas. Desde el equipo Sanavirón, se facilitó a la

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance- marzo 2014

Coordinadores: Cristina Paola Margara- Diego Rodríguez De Marco

Dirección General de Presupuesto la carga de la estructura presupuestaria en el sistema Sanavirón adaptado/Pilagá para los casos de las dependencias que iniciaron ejercicio 2014 con el cambio de estructura y de sistemas, mediante la migración de códigos a través de planillas de cálculo. Lo que impactó en un mejor aprovechamiento de recursos humanos disponibles. Desde el equipo técnico de Pilagá: se habilitó el Pilagá de prueba para facilitar la carga de aperturas programáticas antes de abrir el ejercicio. En cuanto a la carga de los códigos pertenecientes a las unidades de ejecución de las dependencias involucradas, se efectuó en un momento inmediato posterior a la apertura de ejercicio.

III - Perspectivas futuras

Continuar con el cronograma de implementación del proyecto. Avanzar en el diseño de las estructuras presupuestarias de las dependencias que se incorporarán a Pilagá en junio de 2014.

Dar inicio a la etapa de investigación y análisis de diseño de indicadores, basados en la aplicación según registros de información existentes y lineamientos y criterios conceptuales de la estructura presupuestaria. Con la utilización de los sistemas Sanavirón, Pampa y Pilagá, es posible visualizar a la estructura presupuestaria como un común denominador entre ellos, lo que se estima mejorará la calidad de los registros existentes si se cuenta con información fiable para la construcción, utilización y seguimiento de indicadores. Lanzamiento del comité de usuarios de la Estructura Presupuestaria.

En materia de imputaciones, se pretende alcanzar un alto nivel de compromiso por parte de las dependencias que están utilizando la estructura presupuestaria definida en el desarrollo del proyecto.

Contar, con un único registro de aperturas programáticas y unidades de ejecución que actualice todos los sistemas informáticos en uso. Para ello se requiere de la intervención de Tecnologías Informáticas.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance
Noviembre - 2014

Coordinador/a del proyecto

Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

I- Resultados alcanzados

Desde la presentación del informe de avance anterior, se continuó con los diseños de las estructuras presupuestarias (EP) de las distintas dependencias.

Durante esta etapa, siguiendo el cronograma de implementación de proyectos, se efectuó la carga y modificación de los maestros correspondientes a las unidades de gestión y aperturas programáticas en los sistemas Pilagá, Sanavirón y Pampa, de las siguientes dependencias:

- Facultad de Odontología.
- Biblioteca Mayor.
- Facultad de Matemática, Astronomía y Física.
- Departamento Universitario de Informática.
- Prosecretaría de Informática.
- Taller General de Imprenta.
- Observatorio Astronómico Córdoba.
- Centro de Estudios Avanzados.
- Prosecretaría de Relaciones Internacionales.
- Instituto de Hematología y Hemoterapia.

Además se concluyeron los diseños de:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
- Subsecretaría de Planeamiento Físico.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- IIFAP.
- Laboratorio de Hemoderivados.

Dado el significativo grado de avance del proyecto y el tiempo transcurrido, se está en condiciones de analizar, en base a los registros de información existentes, las modificaciones sobre las estructuras presupuestarias vigentes al momento de la implementación.

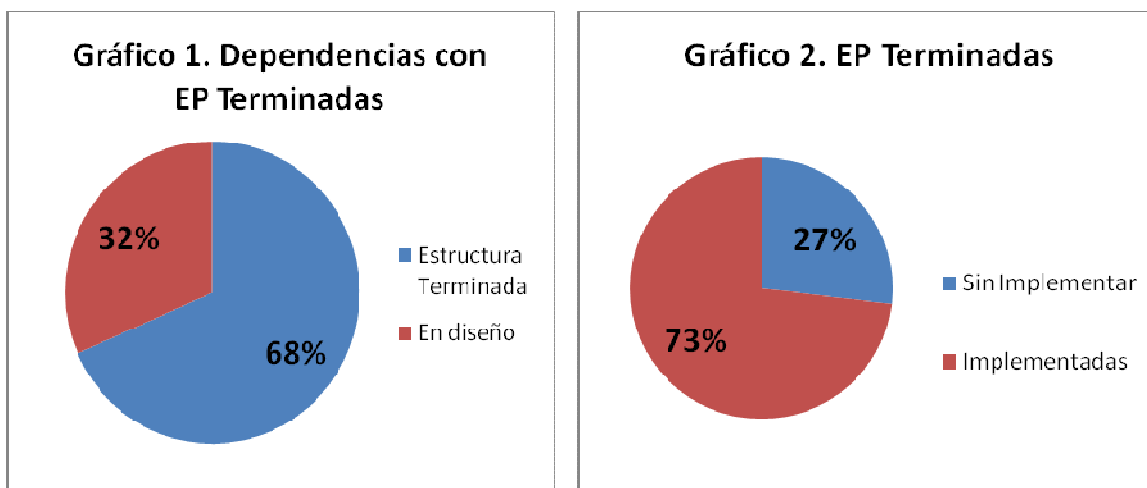
Estas modificaciones se efectuaron manteniendo las pautas, lineamientos y criterios conceptuales fijados para el diseño de la estructura presupuestaria.

Se trabajó en el análisis cuantitativo y cualitativo de las modificaciones efectuadas sobre la EP durante un período, desde el momento en el que se determinó la estructura inicial de implementación hasta el cierre parcial de ejercicio 30/06/14.

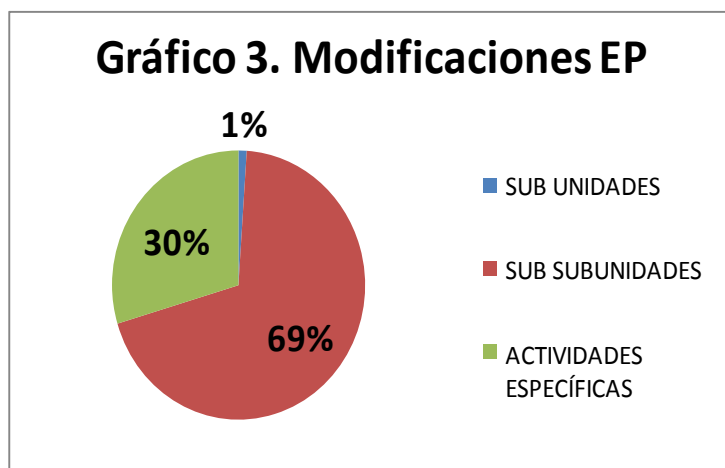
Dependencias		Estructura Terminada	Estructura Implementada Sistemas	En diseño
1	Esc. de Com.M.Belgrano	x	x	
2	Col.Nac.de Monserrat			x
3	Fac.de M.A. y Fis.	x	x	
4	Observ.Astronomico	x	x	
5	Fac.de Der.y C.Soc.	x		
6	Fac.de C.Medicas			x
7	Hosp.Nac.Clinicas	x		
9	Laborat.de Hemoderivados	x		
10	Fac. de C.E.F.y N.			x
11	Fac.de C.Econom.	x	x	
12	Fac. de Fil. y Hum.	x	x	
13	Fac.de Arq., U. y D.	x		
14	Fac. de Odontología	x	x	
15	Fac. de C.Quimicas			x
16	Facultad de Lenguas	x	x	
19	Fac.de C. Agrop.			x
20	Esc.Trab.Social			x
21	Rect.y Secr.Gral.	x	x	
23	Taller Gral.Imprenta y Ed.	x	x	
27	Biblioteca Mayor	x	x	
30	Secret.de Extens.Univ.			x
34	Hosp.Univ.Mat.y N.			x
42	Esc.C.de la Inform.			x
45	Subsecret.de Plan.Fis.	x		
46	Secret.Planific.y Gestion Inst.	x	x	
47	Secret.de As.Estud.	x		
49	Secr.Académica			x
51	Secr.de C. y Tecn.			x
55	U.A.I.	x	x	
64	I.I.F.A.P.	x		
69	C.E.A.	x	x	
70	Inst.deHemat. y Hemot.	x	x	
73	Prosecr.Relac.Internac.	x	x	
74	Defens.Com.Universit.			x
75	Fac.de Psicología	x	x	
76	Prosecret.de Inform.	x	x	
77	Dpto.Univ.de Informat	x	x	
95	Facultad de Artes	x	x	
Totales		26	19	12

Figura 1. Dependencias con Estructuras Presupuestarias

Las dependencias que tienen finalizada su EP suman un total de 26 y representan un 68% del total de dependencias universitarias, de las cuales el 73% la implementaron en los sistemas de gestión, como se muestra en los gráficos 1 y 2.

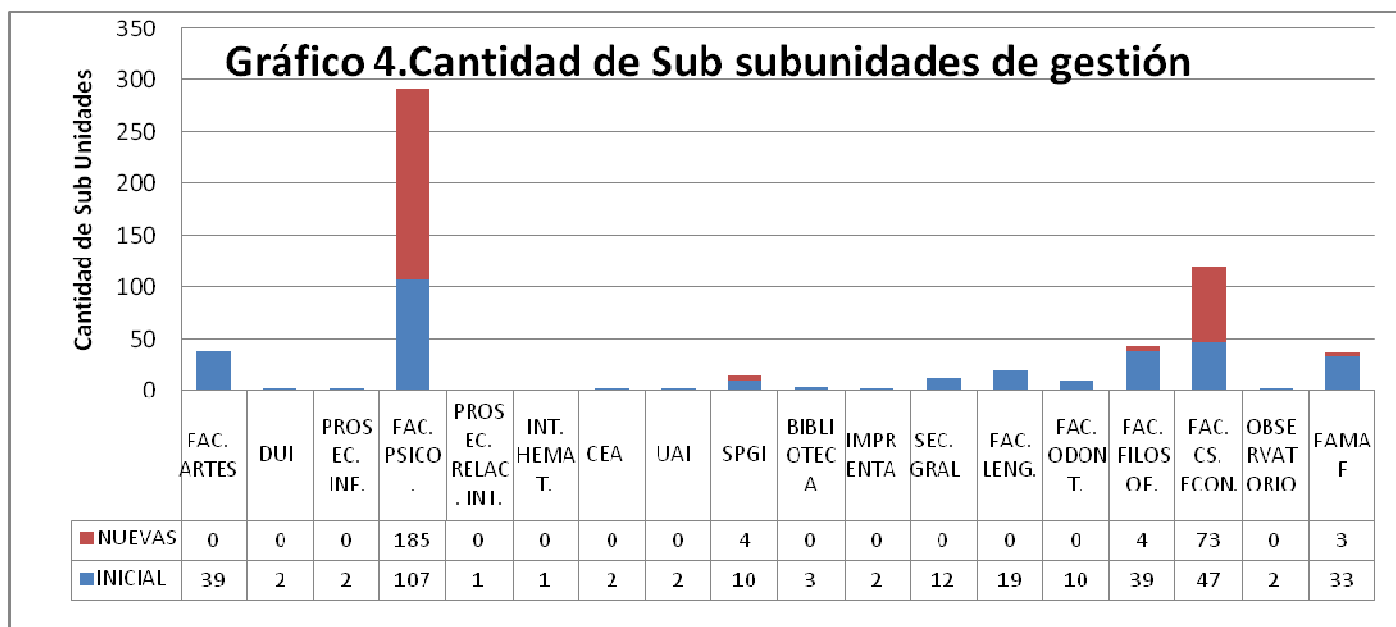


Según los lineamientos establecidos, las dependencias solicitaron modificar algunos de los elementos de la EP, siguiendo como criterio que éstas no son estáticas; son componentes dinámicos que representan las necesidades de gestión e información.



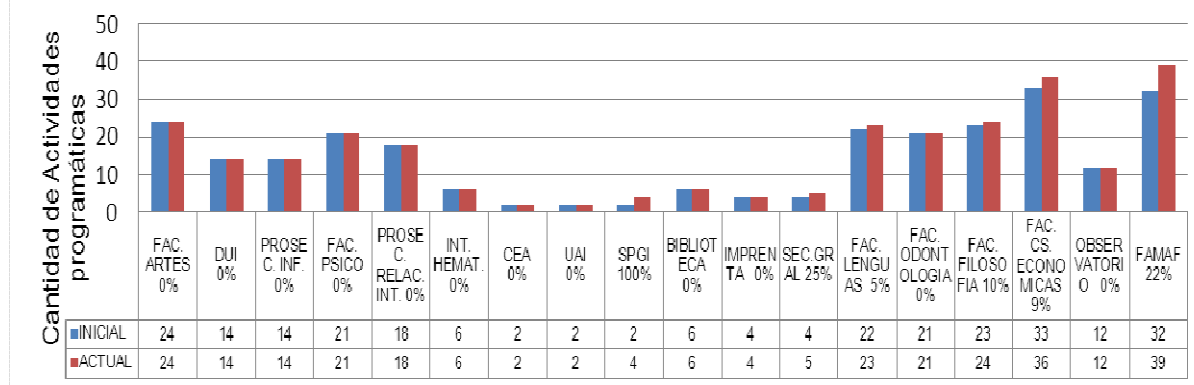
Del análisis surge que, respecto del total de modificaciones realizadas sobre la estructura, el nivel de subunidades de gestión se incrementó en un 1 % con respecto al 69 % que representa el incremento en las sub subunidades de gestión. En modificaciones de la red programática sólo se observaron cambios en las actividades que representan un 30 % del total de las modificaciones sobre las EP, como se muestra en el gráfico 3.

Del total de altas de sub subunidades de gestión, la Facultad de Psicología es la que presenta la mayor cantidad, mientras que el resto de las dependencias muestra menor cantidad de movimientos y ninguno en algunos casos, tal como se muestra en el gráfico 4.



En cuanto a la clasificación programática, no se observan variaciones a nivel de programa, subprogramas, y se mantienen los originales acordados al momento de la implementación. La mayor cantidad de altas se presentan en las actividades específicas creadas. Esto se puede observar en el Gráfico 5.

Gráfico 5. Cantidad de Actividades programaticas inicial y actual



Se incorporó en la estructura presupuestaria de la UNC el grupo presupuestario 1007 – PROGRAMA DE GRATUIDAD DE DOCTORADOS UNC ORD. HCS 02/2009, con la finalidad de agrupar información relacionada con la gratuidad de los doctorados, transversal a varias dependencias, para facilitar el seguimiento, control y evaluación de este programa específico por el cual se asignan recursos e insumos a una o varias dependencias.

Para los casos de imputación de gasto en personal se acordó, entre distintas Direcciones de la SPGI, la creación del grupo presupuestario 1111 cuya necesidad surge del análisis efectuado en el circuito de asignaciones complementarias, becas y contratos. Esto consta en el informe de avance de abril de 2013 presentado en el marco de este Proyecto.

En cuanto a la necesidad de identificar las imputaciones en inciso 5 y de lo analizado oportunamente con la DGTI y con la Contabilidad, surge que por restricciones del sistema y del mismo proceso de pago de becas, no es posible que el sistema identifique el crédito que no está en poder de la dependencia en inciso 5, del crédito que la dependencia decide asignar al pago de sus becas.

Por ello y hasta tanto se cuente con una respuesta a lo planteado, se decidió en forma transitoria, crear el grupo presupuestario 5555 para identificar los créditos que las dependencias asignan a la ejecución de su inciso 5 y que requieren el correspondiente depósito.

El 19 de junio de 2014, se llevó adelante la Reunión N° 1 del Comité de Usuarios de la EP, en la sede de la SPGI, concebido como un espacio institucional formal para procurar el tratamiento continuo de los problemas relacionados con la aplicación de la EP y los análisis que surjan de la información brindada. El lanzamiento del Comité de Usuarios forma parte de una activa política de comunicación que por diversas y novedosas vías mantiene integrada e informada a la comunidad universitaria, particularmente a la gran cantidad de agentes afectados a la actividad administrativa.

En el evento participaron más de 40 representantes de las unidades académicas y de las dependencias universitarias que están utilizando la Estructura Presupuestaria, como así también otras dependencias que siguiendo con el cronograma de implementación comenzaron a utilizar el sistema informático de gestión.

II- Inconvenientes

Para los casos de ejecución de gastos en personal, se detectó que el compensador de sueldos no funcionó en la mayoría de las dependencias que están utilizando Pilagá, por lo que la distribución del crédito entre las distintas clasificaciones de la estructura se realizó en forma manual.

Ello implicó la afectación de recursos humanos de las distintas direcciones, que se abocaron a la detección de casos, el análisis de necesidades y la solución a través de la utilización de la herramienta. En este punto la DGTI avanzó en readaptar el compensador a los nuevos requerimientos.

El compensador de sueldos toma como base las aperturas programáticas de sigeco 46 que no contiene la totalidad de los conceptos que forman la estructura presupuestaria. Se actualizaron las bases.

Se detectaron casos de movimientos de créditos en estructuras históricas (no vigentes) que debieron eliminarse o inhabilitarse al momento de implementar el nuevo diseño.

Continúan los errores de imputación de gastos entre las clasificaciones de objeto y la clasificación económica.

En la reunión del Comité de Usuarios se presentaron inconvenientes referidos a cuestiones de diseños organizacionales de las dependencias que a su vez repercuten en la clasificación de sub subunidades y actividades. Se remarcó la persistencia de la lógica de subcuentas de SIGECO y de los códigos de ingresos para la clasificación por unidades de gestión y red programática, así como también, la repetición de conceptos de la clasificación por objeto del gasto.

No es conveniente extremar la consolidación de la información a nivel de unidades de gestión. Puede no resultar práctico desde el punto de vista de la administración de los presupuestos, atomizar excesivamente estas categorías. Esto último se debe a la rigidez que ello implica dado que puede restar la celeridad necesaria para la resolución de problemas que surgen durante la etapa de ejecución.

III- Perspectivas

Continuar con el cronograma de implementación del proyecto. Concluir en el 2014, el diseño de las estructuras presupuestarias de: Facultad de Ciencias Químicas, Colegio Nacional de Monserrat y Escuela de Trabajo Social.

Se espera que con la integración de todos los sistemas de gestión vigentes (Pilagá, Sanavirón y Pampa) y la aplicación consciente en la utilización de la estructura presupuestaria como esqueleto de información, se obtenga información confiable, relevante, oportuna y necesaria, que contribuya a desarrollar la gestión presupuestaria como herramienta para la toma de decisiones, lo que mejorará la asignación y aplicación de recursos, como así también el análisis de los impactos.

Está previsto, para el cierre de ejercicio, efectuar una depuración de códigos tanto a nivel de unidades de gestión como de aperturas programáticas no vigentes.

Se pretende optimizar el uso del compensador de sueldos y contar con un único registro de aperturas programáticas y unidades de gestión que actualice todos los sistemas informáticos en uso. Desde la Dirección de Tecnologías Informáticas se informó que se está trabajando en el repositorio web ARAI. Se espera poder contar con él cuanto antes.

Otro objetivo es continuar con el desarrollo del Comité de Usuarios de la EP.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Proyecto: Estructura Presupuestaria de la UNC

Informe de avance

Junio - 2015

Coordinador/a del proyecto
Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego A. Rodríguez De Marco

I - Resultados alcanzados

Al finalizar el ejercicio 2014 se procedió a eliminar de los maestros las aperturas programáticas no aprobadas. Para ello fue necesario revisar y detectar en Pilagá saldos presupuestarios en estructuras inválidas. Se confeccionó un listado de casos y formalmente vía expediente se comunicó la situación a cada dependencia involucrada para que realice el pasaje de esos saldos a aperturas válidas. Una vez que las partidas quedaron con saldo cero fue posible desde la SPGI eliminar esas estructuras antes de abrir el ejercicio 2015.

Además se efectuaron controles de imputación según la clasificación de gastos en corrientes y de capital. Se detectaron errores y se solicitó a cada dependencia la corrección correspondiente.

Tal como estaba previsto se revisó y rediseñó la estructura presupuestaria del Programa 80 – PROGRAMAS CENTRALES. Basados en la técnica del presupuesto por programas se crearon en carácter de productos intermedios los SUBPROGRAMAS de: Servicios Centrales, Servicios Estudiantiles, Programa Universitarios, Servicios de Ciencia y Tecnología, Servicios de Extensión, entre otros. Éstos contienen a su vez distintas actividades específicas que contribuyen al producto intermedio y final. Además se definieron criterios para la reestructuración de la unidad de gestión - dependencia 46 - SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

De manera coordinada las Direcciones Generales de Presupuesto y Contrataciones se enfocaron en la redefinición de la estructura presupuestaria en lo que hace a la clasificación programática a nivel de proyectos, actividades y obras con la intención de reflejar información clara y con un mayor grado de detalle, para facilitar la búsqueda de datos a través del uso de la herramienta informática.

En base a esta redefinición se vincularon las aperturas programáticas preexistentes a las nuevas, y se pasaron los saldos presupuestarios al momento de la apertura de ejercicio, en algunos casos verificando preventivos, preventivos no comprometidos y rectificando resoluciones que consignaban imputaciones presupuestarias no vigentes.

A los fines de mantener la información, se tomó la decisión de que en aquellos proyectos de inversión que correspondían a obras cuya ejecución es anterior al ejercicio 2015, continuarán vigentes las respectivas estructuras. A partir de 2015 los proyectos de inversión se redefinieron y se crearon los subprogramas: 20- Obras de Ministerio de Planificación Federal; 21- Obras de Vialidad de la Nación; 22- Obras de la Secretaría de Políticas Universitarias; 23- Obras Menores; 24- Obras Convenio; 25- Obras de la Universidad Nacional de Córdoba. Cada Proyecto dentro de la apertura programática reflejará a una obra aprobada en particular financiada por un determinado organismo y la categoría de obra dentro de la red programática brindará el detalle de los avances de la obra a través de la ejecución de cada certificado.

Se estableció un nuevo cronograma de actividades del proyecto para el ejercicio 2015 teniendo en cuenta las implementaciones en Pilagá. Para cumplir con el cronograma y llevar adelante la etapa del diseño, se programan visitas y reuniones y se fijan plazos para la elaboración y presentación de las observaciones. Cumplido los plazos, se da por concluido el diseño y la dependencia cuenta con la Estructura Presupuestaria vigente en condiciones de ser utilizada ya sea durante la capacitación o en la etapa de implementación de Pilagá.

Previo al uso de la herramienta se efectúa la carga de la estructura en los maestros de los sistemas Sanavirón, Pilagá y Pampa, teniendo en cuenta que es necesario vincular la estructura presupuestaria vigente a los códigos de facturación existentes en Sanavirón. En coordinación con la Dirección General de Tecnologías Informáticas se establecieron y formalizaron las pautas y plazos de comunicación con la dependencia para hacer un pasaje masivo de códigos de acuerdo con el cronograma de implementación.

Está comunicación se realiza por nota cudap y dentro de las pautas a seguir está la de analizar y optar por una de las alternativas de vinculación de códigos. Una vez elegida la opción, la dependencia devuelve la nota con la información consignada. Además, en esta etapa la Dirección General de Tecnologías Informáticas lleva adelante en PAMPA el pasaje masivo de agentes de acuerdo con la nueva estructura.

En 2015 comenzaron a utilizar la Estructura Presupuestaria: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO.

Del total de las dependencias de la Universidad, el 65 % están utilizando la estructura presupuestaria a través de Pilagá, Sanavirón y Pampa, el 10 % tiene la Estructura Presupuestaria concluida o presenta un alto grado de avance y un 25 % tiene previsto concluir su desarrollo durante el ejercicio 2015.

Las dependencias que comenzarán a utilizar la estructura presupuestaria a partir de agosto del corriente son: Hospital Nacional de Clínicas, Facultad de Ciencias Químicas y Colegio Nacional de Monserrat.

II- Inconvenientes

Se encontraron dependencias que no hicieron aportes durante la etapa del diseño de la estructura, por ello, al momento de la implementación se considerará como vigente la estructura preliminar confeccionada por el equipo del proyecto. En estos casos se observó que por razones organizacionales, estructurales o de resistencia al cambio no les fue posible generar un espacio para la elaboración del diseño. Cabe recordar que la Estructura Presupuestaria refleja información clasificada útil para la gestión presupuestaria que es necesaria en la toma de decisiones.

Es imperioso contar con un único registro de aperturas programáticas y unidades de gestión que actualice todos los sistemas informáticos en uso ya que persisten las inconsistencias entre los maestros de los sistemas, que en la mayoría de los casos se debe a un error humano dado el volumen de carga.

III- Perspectivas

Durante el 2015 se espera concluir con el diseño de las Estructuras Presupuestarias de toda la Universidad y continuar con el cronograma de implementación.

Se espera que con la integración de todos los sistemas de gestión vigentes (Pilagá, Sanavirón y Pampa), la aplicación consciente en la utilización de la estructura presupuestaria como esqueleto de información, y la obtención de información confiable, relevante, oportuna y necesaria, contribuyan a desarrollar la gestión presupuestaria como herramienta para la toma de decisiones, mejorar la asignación y aplicación de recursos, y analizar los impactos.

Continuar con el desarrollo del comité de usuarios de la EP.

Contar, con un único registro de aperturas programáticas y unidades de gestión que actualice todos los sistemas informáticos en uso. Desde Tecnologías Informáticas se informó que se está trabajando en el repositorio web ARAI. Se espera contar con él cuanto antes.



UNC

SPGI

PROYECTOS
2013 | 2016

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

Proyecto Estructura Presupuestaria de la Universidad Nacional de Córdoba

Informe Final

Marzo - 2016

Coordinador/a del proyecto

**Cra. Cristina Paola Margara
Cr. Diego Rodríguez De Marco**

CONTENIDO INFORME FINAL

1. DATOS DEL PROYECTO
2. TERMINOLOGÍA
3. ANTECEDENTES
4. OBJETIVOS DEL PROYECTO
5. RESUMEN EJECUTIVO
6. MARCO LÓGICO
7. RESULTADOS
8. SOSTENIBILIDAD
9. FACTORES DE ÉXITO Y DIFICULTADES
10. LECCIONES APRENDIDAS
11. AGRADECIMIENTOS

1- DATOS DEL PROYECTO

Denominación original: Red Programática y Plan de Cuentas de la UNC.

Denominación reformulada: Estructura Presupuestaria de la UNC.

Ámbito de aplicación: Universidad Nacional de Córdoba.

Coordinación: Cra. Cristina Paola Margara – Cr. Diego Rodríguez De Marco

Radicación: Dirección General de Presupuesto - Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

Marco normativo: Resolución SPGI N° 131/10.

Objetivos: Mejorar la calidad de la información. Homogeneizar criterios de clasificación. Sistematizar el circuito de información. Obtener información mediante la aplicación de técnicas presupuestarias. Avanzar en la gestión presupuestaria.

Duración: Original 14 meses. – Ampliada en 48 meses.

2- TERMINOLOGÍA

UNC: Universidad Nacional de Córdoba

SGPI: Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

DGPRES: Dirección General de Presupuesto

EP: Estructura Presupuestaria

3- ANTECEDENTES

En el año 2010 se observaron una serie de problemas que afectaban directamente la información presupuestaria de la Universidad Nacional de Córdoba. En el marco del proceso de planificación estratégica de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional se elaboró un diagnóstico mediante proyectos de marco lógico, que permitió identificar una serie de problemáticas a trabajar.

Una primera problemática referida a la ausencia de un marco normativo interno que posibilite establecer pautas para efectuar las registraciones contables y presupuestarias. Cada dependencia imputaba según su criterio, por lo que dicha imputación no era uniforme y por consiguiente la información no era homogénea. Esto demandaba a la SPGI, gran cantidad de recursos humanos abocados a tareas de conciliación de datos.

En cuanto a los sistemas informáticos, los tres principales presentaban alta obsolescencia informática e inconsistencias para la integración de datos. Consecuentemente surgía heterogeneidad en la información, y la necesidad de intervenir en los sistemas con el objeto de consistir los datos. La información que arrojaban estos sistemas no era útil para realizar mediciones físicas y financieras.

Adicionalmente la cultura instalada en la Universidad estaba orientada a la medición por objeto del gasto y a la rendición de cuentas. Cabe aclarar que rendición de cuentas no estaba definida en los términos de la “accountability”, sino como una mera rendición de comprobantes de gastos y movimientos de ingresos para el armado del balance de la Universidad por parte de la SPGI.

En materia de recursos humanos, tanto a nivel central como de las unidades académicas, presentaban bajo nivel de capacitación en materia presupuestaria, y desconocían la utilidad de la aplicación de las técnicas presupuestarias.

En cuanto a la Red Programática se detecta la inexistencia de programas, subprogramas y actividades definidas que respeten la filosofía del presupuesto por programas y permita orientar el presupuesto a la gestión por resultados.

En resumen, la situación de partida se vio reflejada a través de:

- Diversidad organizacional;
- Sistemas desactualizados y orientados a rendición de cuentas;
- Sistemas propios en cada dependencia;
- Variedad en la clasificación de datos y criterios de imputación;
- Baja calidad de la información.

4- OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **Productos (resultados o outputs)- Reformulado:**

1- Creación de una normativa interna y manual de procedimientos, que fije pautas de registración para aplicar criterios de imputación uniformes, adecuando la técnica presupuestaria a utilizar, teniendo en cuenta lo establecido por la reglamentación en cuanto a técnicas de programación presupuestaria, clasificadores de gastos y recursos.

2- Revalorización de la utilización de la técnica presupuestaria en la Universidad.

3- Capacitación de recursos humanos que intervienen en el proceso de registro de datos, de manera que la información que suministren surja como consecuencia de la utilización correcta de la técnica presupuestaria.

4- Reordenamiento de las clasificaciones presupuestarias en base a un criterio uniforme. Lograr que en el ámbito de la universidad se utilice un mismo criterio de imputación, utilizando adecuadamente la técnica presupuestaria.

5- Incorporación de nuevos conceptos.

6- Desarrollo de un Sistema de Registro de Información Integrado que permita optimizar la rendición de cuentas entre las dependencias y la Secretaría de Planificación y esta con la Secretaría de Políticas Universitarias, así como también obtener información financiera, medir la gestión por resultados y en términos físicos.

- **Propósito (objetivo específico o outcome):** Ordenar la información a través de la Estructura Presupuestaria utilizando un criterio de clasificación uniforme aplicable a toda la Universidad. Previo a la reformulación del proyecto el objetivo era: obtener información a través de la utilización de las cuentas y la Red Programática para la toma de decisiones.

- **Fines (objetivo general o goal):**

Lograr información de calidad, sostenible en el tiempo.

5- RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Estructura Presupuestaria de la UNC”, entre otros que impulsó la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional en el marco de la Planificación Estratégica desde junio de 2010, ha finalizado en diciembre de 2015. Surgió del análisis y diagnóstico de la situación de la Universidad en materia de información.

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC
Informe final – marzo 2016
Coordinadores: Cristina Paola Margara - Diego Rodríguez De Marco

La puesta en marcha del Proyecto representa un anhelo de la Dirección General de Presupuesto de plantear un nuevo modelo de gestión en el cual el presupuesto sea una herramienta de gran importancia en el proceso de toma de decisiones. Para ello es necesario contar con información confiable, pertinente, clara, oportuna y precisa, es decir, “información de calidad”.

El proyecto contempló 6 productos:

- 1- Creación de una normativa interna y manual de procedimientos.
- 2- Revalorización de la utilización de la técnica presupuestaria en la Universidad.
- 3- Capacitación de recursos humanos que intervienen en el proceso de registro de datos.
- 4- Reordenamiento de las clasificaciones presupuestarias en base a un criterio uniforme.
- 5- Incorporación de nuevos conceptos.
- 6- Desarrollo de un Sistema de Registro de Información Integrado.

La implementación del proyecto en dependencias universitarias requirió de un trabajo conjunto con cada una de ellas.

En los comienzos del proyecto se observa la influencia que ejercieron los sistemas informáticos como base de datos de información. Por lo que en una etapa inicial el desarrollo del proyecto se enfocó en la revisión de la clasificación programática y análisis de subcuentas utilizadas en SIGECO, recurso informático del momento. Con posterioridad, la aprobación del Proyecto Pilagá Dependencias fue determinante para poder ampliar la revisión de la clasificación original.

Además, se estableció un cronograma de implementación que requirió de un trabajo coordinado entre distintas Áreas de la SPGI. Este proyecto en todo momento estuvo vinculado al proyecto Pilagá Dependencias y Sanavirón.

Con relación al producto 1, una vez concluidas las implementaciones de la EP, en todas las dependencias de la Universidad se trabajó en la elaboración de un manual de clasificaciones presupuestarias para la Universidad Nacional de Córdoba. Este Manual es un instrumento que refleja criterios de imputación que permiten homogeneizar la información y brindar un marco único para la imputación presupuestaria. Se han conservado las definiciones presupuestarias utilizadas en las normas emanadas desde el gobierno nacional ya que aquellas son lo suficientemente genéricas como para adecuarse a la realidad universitaria. Contribuye a mejorar la formulación del presupuesto, su seguimiento y control de la gestión económico-financiera de acuerdo con los insumos requeridos y los resultados obtenidos.

En cuanto al producto 2, durante su desarrollo se trabajó para generar conciencia en todos los actores que ocupan distintos niveles en la organización de una dependencia, respecto de la importancia de contar con información oportuna, certera y útil, necesaria para la toma de decisiones. Durante las visitas, reuniones y exposiciones se difundió el uso del presupuesto por programas como técnica presupuestaria. Su esquema teórico fue utilizado como marco para la codificación de la Universidad.

En cuanto al producto 3, los procesos de capacitación y asistencia técnica a todos los actores intervinientes tanto en el proceso de elaboración de diseños de EP, como en el manejo de información en general relacionada con la gestión y su aplicación, se logró trabajando en forma directa a través de reuniones y exposiciones sobre los respectivos diseños. Una normativa interna de la SPGI dio lugar a la creación del “Comité de Usuarios de la EP”, que actualmente funciona con el nombre “Comité de Usuarios de Presupuesto”. Fue concebido como un espacio constructivo y enriquecedor, un ámbito de encuentro, en el cual los usuarios pueden intercambiar ideas, plantear inquietudes, necesidades o temas

de interés común, las que son analizadas teniendo en cuenta la problemática particular y general de la Universidad. Los intercambios de experiencias y el conocimiento que han obtenido se reflejan en los temas motivo de debate.

El producto 4 se redefinió del proyecto original “Plan de Cuentas y Red Programática de la UNC” por el de “Estructura Presupuestaria de la UNC”. El cambio tuvo su origen en la aprobación del proyecto Pilagá y fue necesario dado que se incorporaron conceptos que sobrepasan los límites de la tradicional red programática (programa, subprograma, proyecto, actividad y obra).

Adicionalmente dejó sin uso a las cuentas y subcuentas del sistema SIGECO. En este contexto se definieron centros de costos/beneficios; unidades, subunidades y sub-subunidades de gestión dentro de la clasificación institucional y grupos presupuestarios, sumados a las clasificaciones por objeto del gasto, económica, por finalidad y función.

Estas definiciones permitieron dar un impulso hacia un cambio conceptual, organizacional y cultural a través de una nueva estructura de clasificaciones, con mayores definiciones técnicas, pero adaptada a la realidad universitaria actual y capaz de reflejar con mayor fidelidad la ejecución del presupuesto tanto por las unidades de ejecución como por las actividades de los programas. El proyecto plantea los lineamientos a utilizar para construir los clasificadores de información.

Es decir, cómo obtener información en base a criterios homogéneos de clasificación pero sin perder de vista la diversidad y especificidad de cada unidad, área o sector. El marco conceptual de la EP, elaborado con dichas definiciones, sirve de base a los diseños de estructuras de cada dependencia y contribuye a mejorar la clasificación de la información.

El producto 5 se observa a través de la incorporación de conceptos y clasificaciones que contiene la EP como se mencionaba anteriormente. Entre las

que se destaca la clasificación programática que identifica áreas con similares realidades y otorga tratamiento particular dado la especificidad de cada una, y que permite mantener un criterio de clasificación homogéneo. Para el caso de las unidades de gestión académicas se ha logrado en primer lugar, la diferenciación programática entre Educación Universitaria (Grado), Investigación y Extensión a nivel de subprogramas y en segundo lugar, la desagregación de las primeras en las diversas actividades que se desarrollan. La formulación del diseño EP es competencia de cada unidad de gestión, es decir de cada dependencia y depende de su propia organización institucional de acuerdo con sus características. Se habilitó el grupo presupuestario, que representa programas transversales a toda la Universidad.

El producto 6 refiere a la información uniforme entre los sistemas de gestión de la Universidad. La EP es la columna vertebral de la información, el común denominador que conecta a todos los sistemas de gestión que se utilizan en la Universidad. Esto facilita el análisis de la información y la integración de datos informáticos.

Cabe aclarar que los sistemas informáticos que deberían usar la Estructura Presupuestaria son Pilagá, Sanvirón y Pampa-Mapuche. Este último sólo incorporó la red programática, unidad de gestión y subunidad de gestión, y otras clasificaciones quedando fuera el grupo presupuestario y la Sub-subunidad. Se elevaron las solicitudes a la Dirección General de Tecnologías Informáticas (DGTI) y al SIU a los efectos de incorporar los campos restantes. Por otro lado, se solicitó un sistema de carga unificada de maestros, con el propósito de mantener una base de datos unificada para la Estructura Presupuestaria. Ante esta solicitud, la DGTI propuso como solución el uso del SIU-Araí, que a la fecha de presentación de este informe se encuentra en revisión.

6- MARCO LÓGICO

OBJETIVOS ORIGINALES	OBJETIVOS REFORMULADOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Fines			
1- Lograr un criterio de imputación uniforme utilizando adecuadamente las técnicas de evaluación presupuestaria.	1- Lograr un criterio de imputación uniforme utilizando adecuadamente las técnicas de evaluación presupuestaria.	Grado de aplicación según el marco legal.	Cumplido.
2- Propender a que las dependencias cuenten con personal capacitado en materia presupuestaria y designar un responsable.	2-Propender a que las Dependencias cuenten con personal capacitado en materia presupuestaria y designar un responsable.	Cursos en materia presupuestaria / Implementación Comité Usuarios.	Cumplido.
		Cantidad de dependencias que designaron responsables formales.	No implementado.
3- Obtener un sistema Integrado de Registro que permita obtener información financiera. Medir la gestión por	3- Obtener un sistema Integrado de Registro que permita obtener información financiera. Medir la	Grado de integración de los sistemas de registros.	Cumplido parcialmente.

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC
 Informe final – marzo 2016
 Coordinadores: Cristina Paola Margara - Diego Rodríguez De Marco

resultados y en términos físicos.	gestión por resultados y en términos físicos.		
Propósito (Outcome)			
1- Obtener información a través de la utilización de las cuentas y la red programática para la toma de decisiones.	1- Obtener información a través de la utilización de la Estructura Presupuestaria.		
Productos (Outputs)			
1- Elaborar una normativa interna con pautas de registración contable y adecuar la técnica presupuestaria a utilizar.	1-Elaborar una normativa interna con pautas de registración contable y adecuar la técnica presupuestaria a utilizar.	Normativa elaborada.	Cumplido.
2 - Revalorizar la importancia de la adecuada utilización de la técnica presupuestaria.	2- Revalorizar la importancia de la adecuada utilización de la técnica presupuestaria.	Difusión de la técnica del presupuesto por programas.	Cumplido.
3- Capacitar a quienes intervienen	3- Capacitar a quienes intervienen	Implementar reuniones de	Cumplido.

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC
Informe final – marzo 2016
Coordinadores: Cristina Paola Margara - Diego Rodríguez De Marco

en el proceso de registro de datos.	en el proceso de registro de datos.	Comité de Usuarios.	
4- Redefinición de las cuentas, subcuentas y departamentos.	4- Reordenamiento de las clasificaciones presupuestarias en base a un criterio uniforme.	Nuevas estructuras presupuestarias.	Cumplido.
5- Redefinición de la red programática.	5- Incorporación de nuevos conceptos.	Nuevos conceptos incorporados.	Cumplido.
-	6- Desarrollo de un Sistema de Registro de Información Integrado.	Sistema de registro integrado.	Cumplido parcialmente.

7- RESULTADOS

En materia de resultados cabe formularse la siguiente pregunta: *¿Es posible obtener información a través de la nueva Estructura Presupuestaria?*

En principio se divide el propósito del proyecto en tres resultados principales a saber, que responden a los impactos, beneficios y observaciones obtenidos en el marco del proyecto.

RESULTADOS	IMPACTOS	BENEFICIOS	OBSERVACIONES
Propósito (Outcome): Obtener información a través de la utilización de la Estructura Presupuestaria.			
<i>39 dependencias con estructuras presupuestarias elaboradas bajo los aspectos teóricos del presupuesto por programas.</i>	Dependencias reorganizadas para poder dar cumplimiento a los lineamientos del armado de la estructura, así como también para la incorporación de los sistemas Pilagá y Sanavirón.	Reorganización administrativa acorde a los nuevos sistemas, asignación de roles y responsabilidades	En algunos casos las reorganizaciones fueron recibidas con mucho malestar y resistencia al cambio, luego se aceptaron las modificaciones propuestas. En el cierre del proyecto la implementación de la estructura en los sistemas tuvo un alto nivel de aceptación.
	Rediseño de procesos y procedimientos en algunas dependencias.	Replanteo de los mecanismos de funcionamiento de cada dependencia.	Durante la marcha del proyecto las dependencias propusieron cambios y modificaciones.
<i>Clasificación presupuestaria elaborada sobre la base de los lineamientos del armado de estructuras</i>	Incorporación de áreas de gestión, centros de transferencias e incluso cátedras a la medición de la ejecución	Brinda un marco óptimo para incorporar al presupuesto como una parte integrante de una metodología de	La mayoría de las dependencias provocaron un cambio cultural, aunque no todas lograron desvincularse de la lógica de las subcuentas.

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC
Informe final – marzo 2016
Coordinadores: Cristina Paola Margara - Diego Rodríguez De Marco

<p><i>presupuestarias y el Manual Clasificador en toda la Universidad.</i></p>	<p>presupuestaria.</p>	<p>planificación y no como un componente aislado.</p>	
		<p>Permite concentrarse en aspectos operativos relacionados al presupuesto en materia de costos, además de los flujos financieros.</p>	
	<p>Autoridades de algunas dependencias intervinieron para complementar mejor su planificación con la información presupuestaria.</p>	<p>Mejora en los procesos de planificación.</p>	
<p><i>Información en materia de gasto presupuestario de fácil acceso a través de los roles en el sistema.</i></p>	<p>Alto acceso a la información de gastos en función de los roles asignados en el sistema.</p>	<p>Posibilidad de planificar a nivel agregado y desagregado en la Universidad, para generar políticas</p>	

		presupuestarias comunes.	
		Brinda un marco óptimo para el control y rendición de cuentas por parte de las dependencias.	

8- SOSTENIBILIDAD

Los productos y resultados del proyecto serán sostenibles en la medida que:

- Los sistemas informáticos mantengan los mismos campos para las clasificaciones propuestas.
- Se mantengan y mejoren los criterios de imputación y el compromiso de imputar en base a dichos criterios.
- Se mantengan políticas de acceso a la información.
- Exista decisión técnica y política de gestionar a través del presupuesto.
- Se mantengan los Comités de Usuarios como mecanismos de análisis, discusión de los problemas e integración.
- Exista un sistema de gestión de presupuesto que acompañe la información del sistema Pilagá.

9- FACTORES DE ÉXITO Y DIFICULTADES

Las principales dificultades se derivaron de:

- Resistencias al cambio en la SPGI y en dependencias.
- Diferentes perspectivas respecto al uso de la información presupuestaria.
- Baja integración entre los sistemas informáticos.
- Baja integración entre las áreas.
- Diferente visión respecto al uso de los campos de datos en los sistemas informáticos.
- Cambio del Proyecto Sistema Web para Dependencias a Proyecto Pilagá, lo que obligó a la reestructuración del proyecto.
- Complejidad organizacional de la UNC subestimada y un contexto cambiante que llevaron a dilatar el cronograma del proyecto.

Los factores de éxito fueron:

- Buena voluntad de muchos agentes intervinientes, aun cuando existió miedo al cambio.
- El grado de compromiso alcanzado por los actores que integran la comunidad universitaria y desempeñan funciones de gestión, técnicas u operativas.
- Creación de una Mesa de Enlace que integrara los proyectos Pilagá, Sanavirón y Estructura Presupuestaria.
- Voluntad política de implementar los cambios.
- Predisposición al aprendizaje.
- Ambiente competitivo pero con alto grado de colaboración.
- Quiebre de una cultura de trabajo sectorizada por Dirección para pasar a una cultura de trabajo transversal.

10- LECCIONES APRENDIDAS

Las principales lecciones aprendidas refieren especialmente a la capacidad para trabajar en equipo, fundamentalmente el trabajo entre los integrantes del proyecto con otras direcciones y dependencias.

El proceso de diseño e implementación llevó a la conformación de grupos de trabajos circunstanciales con gran capacidad técnica y colaborativa, con objetivos que prevalecieron por encima de las diferencias de criterios, y que fueron superando resistencias a determinados cambios.

Dichas resistencias, así como esquemas de trabajos obsoletos para el nivel de tecnología actual e intereses sectorizados llevan a pensar que es necesario contar con un horizonte estratégico que permita alinear los objetivos organizacionales con las distintas áreas de la Universidad. En este sentido, el proyecto sirvió como una guía a seguir, a la cual se sujetaron integrantes y participantes junto con las dependencias.

Aun así, las circunstancias presentadas y la experiencia de trabajo, llevan a la conclusión de que es posible a futuro mejorar la formulación de los proyectos a través de supuestos más integradores. Complementariamente efectuar una mejor estructuración de los problemas, ingeniería de productos, propósitos y fines y de diseño de implementación en materia de plazos.

11- AGRADECIMIENTOS

Se extiende un agradecimiento a los que han tenido participación, según sus roles, en las distintas instancias de este proyecto para hacer posible la implementación de la Estructura Presupuestaria en la Universidad:

- ❖ Sergio F. Obeide
- ❖ Graciela Durand Pauli
- ❖ Silvia Rivas
- ❖ Paola Moya
- ❖ Gisella Sollazzo
- ❖ Laura Ortega
- ❖ María Alejandra Rizzo
- ❖ Gabriel Zoccarì
- ❖ Gabriel Frontera
- ❖ Pablo Rico
- ❖ Juan Montoya
- ❖ Marina Pucheta
- ❖ Romina Pereyra
- ❖ Oscar Donati
- ❖ Equipo Sanavirón
- ❖ Equipo Pilagá
- ❖ Equipo de Pampa-Mapuche
- ❖ Integrantes del Comité de Usuarios de Presupuesto
- ❖ Directores Generales y Directores de la S.P.G.I.

Proyecto Estructura Presupuestaria de la UNC
Informe final – marzo 2016
Coordinadores: Cristina Paola Margara - Diego Rodríguez De Marco